





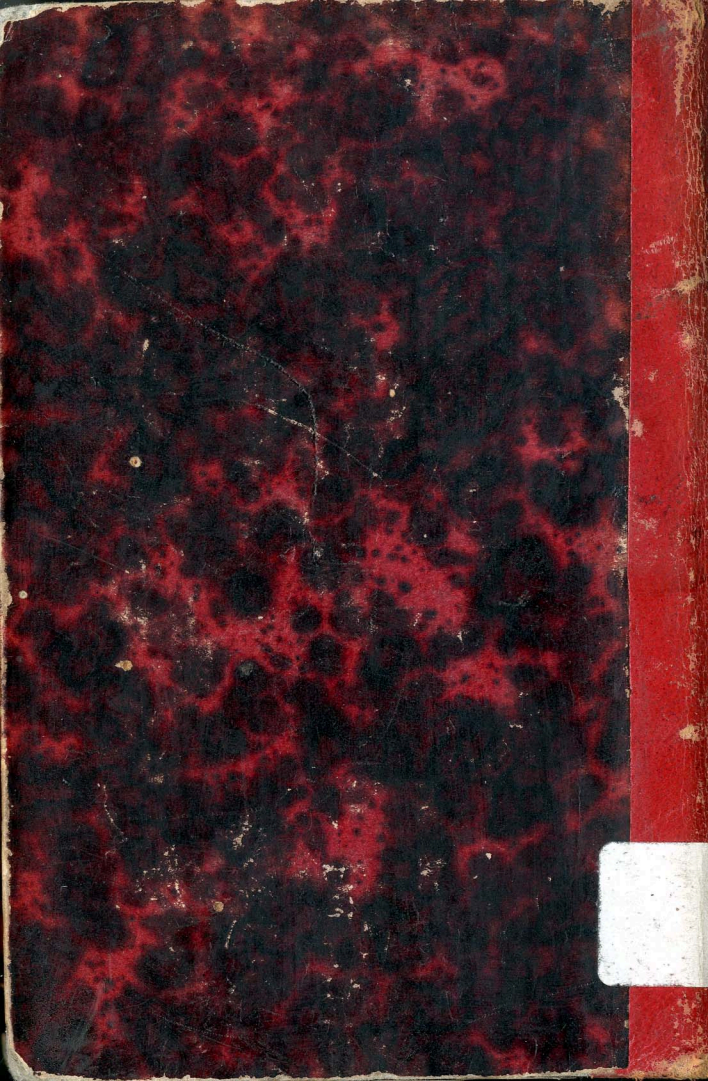
COLECCION
DE
CALENDARIO



1853



4F 5



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON
FROM THE FIRST SETTLEMENT
TO THE PRESENT TIME
BY NATHANIEL BENTLEY

SEGUNDO CALENDARIO LIBERAL.

ALICENCIADO D. LIBERATO GARABATO PANZACOLA.



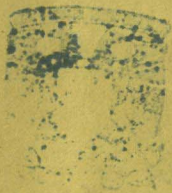
*Explicacion del Retrato.
Redondo como una bola;
Por Letrado, Garabato
Por Liberal, Liberato,
Por Panzista, Panzacola.*

BIRI . . .

GR.

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS

BIJLAGE VAN DE VERGADERING VAN DE



1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

SEGUNDO

CALENDARIO LIBERAL,

**ARREGLADO AL MERIDIANO POLITICO
DE LA FEDERACION,**

PARA EL AÑO

1853.

POR EL LICENCIADO

DON LIBERATO GARABATO

PANZACOLA,

DEFENSOR Y ABOGADO DEL PUEBLO.



MEXICO.

IMPRESA DE VICENTE SEGURA,
calle de Cadena n^o. 10.

Se numeran de la creacion del mundo, segun el Martirologio romano.....	705
Del periodo Juliano.....	656
Del diluvio universal.....	451
De la fundacion de Roma.....	260
De la ordination juliana, ó arreglo del calendario por Julio César.....	189
De la Encarnacion y Nacimiento del Verbo Divino.....	153
De la fundacion de México.....	52
De la invencion del arte de la imprenta.....	413
Del descubrimiento de la América por Cristóbal Colon..	362
De la conquista de este pais por los españoles.....	333
De la maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe.	323
De la correccion gregoriana.....	271
De la invencion de las máquinas de vapor.....	156
Del descubrimiento de la vacuna.....	68
De la invencion de la litografia.....	53
Del grito de independencia dado en el pueblo de Dolores (hoy ciudad de Dolores Hidalgo) por su cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.....	41
De la absoluta independencia de esta República, realizada por el general D. Agustín de Iturbide.....	33
De la decapitacion del mismo en Padilla.....	30
De la posesion del castillo de San Juan de Ulúa, entregado á los mexicanos por capitulacion.....	29
De la rendicion de los españoles en Tampico, al mando del general Barradas.....	25
Del pontificado de nuestro santísimo Padre el Sr. Pio IX.	8
Del gobierno de la mitra metropolitana de México por su Illmo. Sr. arzobispo Dr. D. Lázaro de la Garza.....	3

Cómputo Eclesiástico.

Aureo numero.....	II	Ciclo solar.....	14
Epacta.....	XX	Letra dominical.....	B
Indicion romana.....	II	La del Martirologio.....	A

Témporas.

PRIMAVERA.....	16, 18 y 19 de Febrero.
ESTO.....	18, 20 y 21 de Mayo.
OTOÑO.....	21, 23 y 24 de Setiembre.
INVIERNO.....	14, 16 y 17 de Diciembre.

A4434
C34827
1853

FH 58271
S. 1245213

BIBLIOTECA TEMPORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO

OTRAS NOTAS CRONOLOGICAS

SACADAS DE LOS CURIOSOS APUNTES DEL AUTOR.

	AÑOS.
Se numeran, desde el diluvio universal hasta el año presente.	4810
De las plagas de Egipto.....	3344
De la cautividad de los judios en Babilonia.....	2459
De la transformacion de Nabucodonosor en bruto.....	2422
De la degollacion de los niños inocentes por Herodes....	1853
De la traición de Jüdas.....	1820
Del imperio de Calígula.....	1816
Del de Neron.....	1799
Del de Juliano Apóstata.....	1493
De la toma de Roma por Alarico.....	1443
De la invasion de Italia por Atila.....	1414
Del nacimiento de Mahoma.....	1282
De la conquista de España por Tarik y el moro Muza... 1141	1141
Del nacimiento de Lutero.....	409
De la toma de Constantinopla por los turcos.....	400
Del nacimiento de Calvino.....	344
De la gran inundacion de México.....	224
Del nacimiento de Voltaire.....	159
Del de Juan Santiago Rousseau, autor del pacto social y de las nuevas doctrinas de gobierno.....	141
De la gran hambre de México.....	68
De la revolucion francesa.....	60
Del dominio de Robespierre.....	59
Del establecimiento del sistema federal en México.....	28
De su restauracion.....	8
De la invasion americana en la Republica.....	8
De la entrada del ejército enemigo en la capital, sin recibir esta socorros de los Estados.....	7

Fiestas Movibles.

ENERO.

Dulce Nombre de Jesus.....	16
Nuestra Señora de Bethlehem.....	23
Septuagésima.....	23
Sexagésima.....	30

FH 58271

Quincuagésima ó Carnestolendas.....	6
Festividad del Divino Rostro de Nuestro Señor Jesucristo.....	8
Miércoles de Ceniza.....	9
Las Llagas del Divino Redentor.....	11

MARZO.

Domingo de Pasion.....	13
Viernes de Dolores.....	18
Nuestra Señora de la Piedad.....	19
Domingo de Ramos.....	20
Pascua de Resurreccion.....	27

ABRIL.

El Divino Pastor.....	10
Los Gozos de la Santísima Virgen.....	16
El Patrocinio de Señor S. José.....	17

MAYO.

Letanías.....	2, 3 y 4
La Ascension del Señor.....	5
El Sagrado Corazon de Maria Santísima.....	8
Nuestra Señora de los Desamparados.....	8
Nuestra Señora de la Luz.....	11
Pascua de Espíritu Santo.....	15
La Santísima Trinidad.....	22
Corpus Christi.....	26

JUNIO.

Sagrado Corazon de Jesus.....	3
-------------------------------	---

JULIO.

La Preciosa Sangre de Cristo.....	13
El Divino Redentor, y Corpus en San Angel y San Joaquin.....	17

AGOSTO.

Fiesta del Sr. de Contreras en San Angel.....	7
Festividad de Señor San Joaquin.....	21
Fiesta de los naturales en los Remedios.....	28

SETIEMBRE.

El Dulce Nombre de María.....	11
Festividad de sus Dolores.....	18

OCTUBRE.

Fiesta del santísimo Rosario.....	2
-----------------------------------	---

NOVIEMBRE.

El Patrocinio de Nuestra Señora.....	13
Fiesta de los naturales en Guadalupe.....	20
Domingo 1.º de Adviento.....	27

DICIEMBRE.

Fiesta de los Desagravios.....	11
--------------------------------	----

ADVERTENCIA.

Los Domingos y los dias señalados con ††, obligan á todos á oír misa y no trabajar: lo mismo los de †*, á los que no son indios, pues éstos pueden trabajar en sus cosas, y no tienen obligacion de oír misa.

Los dias que llevan §, son aquellos en que está prohibido comer carne.

De ayuno son los de *vigilia*, las *témporas* y toda la cuaresma, menos los Domingos. A los indios no les obliga el ayuno mas que los Viérnes de cuaresma, el Sábado de Gloria y la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Los dias de fiestas nacionales se señalan con N: los de tabla con T: los de Minerva con M: los de reliquia en Catedral con R, y los de Jubileo de 40 horas con *.

ECLIPSES.

Tres tendrán lugar este año.
1º Anular de sol el dia 6 de Junio.

	HS.	MS.	
Comienza.....	á las 10	30	mañana.
Media.....	á las 1	27	} tarde.
Finaliza.....	á las 4	30	

2º Parcial de luna en la noche del 20 al 21 del mismo.

Entra la luna en la penumbra el dia 20	á las 9	14	} noche.
Comienza el eclipse.....	á las 10	37	
Media.....	á las 11	25	
Oposicion.....	á las 11	34	} madrug.
Concluye el eclipse el 21.....	á las 0	13	
Sale la luna de la penumbra.....	á las 1	35	

Magnitud del eclipse 2,5 dígitos.

3º Central de sol el 30 de Noviembre.

Comienza.....	á las 10	9	mañana:
Media.....	á las 0	34	} tarde.
Finaliza.....	á las 3	16	

ENERO TIENE 31 DIAS.

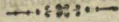
Muy frio naturalmente este mes, será notable por las nebulosidades, que ocasionarán algunas lluvias y fuertes nevadas.

El día 19 Sol en Acuario á las 7 y 17 minutos de la noche.

- | | | |
|--------|----|---|
| Sáb. | 1 | † LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR, y Santa Eufrosina vírg.— <i>Procesion solemne en Santo Domingo por la tarde, con asistencia de las huérfanas dotadas por la Archicofradia de nuestra Señora del Rosario.</i> |
| Dom. | 2 | San Martiniano mr., y San Macario Alejandrino abad.— <i>Octava de S. Estévan.</i> |
| | | * CATEDRAL. |
| | | ☉ <i>Cuarto menguante á las 3 y 18 minutos de la tarde. Heladas.</i> |
| Lún. | 3 | Santa Genoveva vírg., San Daniel mr. y S. Antero papa.— <i>Octava de San Juan evangelista.</i> |
| Márt. | 4 | San Tito ob. y San Prisciliano mr. |
| Miérc. | 5 | San Telésforo papa y San Simeon Stilita. |
| Juév. | 6 | † LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES GASPAR, MELCHOR y BALTASAR. |
| | | * SACRARIO. |
| Viérn. | 7 | San Luciano mr.— <i>Se abren las velaciones.</i> |
| Sáb. | 8 | San Teófilo diácono mr. y San Apolinar ob. |
| Dom. | 9 | San Julian y Santa Basilisa su esposa mrs.— <i>Hoy y los dos días siguientes, Triduo con funciones muy solemnes en Jesus Maria, por la pérdida del Niño Jesus y su hallazgo en el templo: en Santa Clara Triduo al Divino Rostro, é indulgencia plenaria en ambas iglesias. Funcion del Santo Niño Cautivo en Catedral.</i> |
| | | ☉ <i>Conjuncion á las 9 y 18 minutos de la mañana. Nebuloso y frio.</i> |
| Lún. | 10 | San Gonzalo de Amarante y San Nicanor diácono. |
| | | * SANTUARIO DE GUADALUPE. |
| Mart. | 11 | San Higinio papa mr. |
| Miérc. | 12 | San Arcadio mr.— <i>Celebra la funcion á Maria Santisima de Guadalupe, en su santuario, la mitra de México.</i> |
| Juév. | 13 | San Gumesindo presb. mr.— <i>Octava de la Epifania.</i> |
| Viérn. | 14 | San Hilario ob.— <i>Funcion del Santo Niño en San Juan de la Penitencia, con esposicion del Divinisimo todo el dia.</i> |

* CAPILLA DEL POCITO.

- Sáb. 15 San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro abad.
- Dom. 16 M. EL DULCE NOMBRE DE JESUS. San Marcelo papa mr. y San Honorato ob.—*Funciones en Catedral, la Colegiata, la Concepcion y Santa Teresa la Antigua, e indulgencia plenaria en San Pablo cuatro dias.*
 ☉ Cuarto creciente d las 10 y 53 minutos de la noche. Frio helado.
- Lún. 17 San Antonio abad y Santa Leonila mr.—*Bendiciones de San Antonio abad, desde hoy hasta el 2 de Febrero, en Santa Cruz Acatlan: absolucion en la Merced y en el Sagrario.*
- Márt. 18 Santa Prisca virg. y mr.—*La Catedral de San Pedro en Roma.* * SAN MIGUEL.
- Miérc. 19 S. Canuto, rey de Dinamarca, y S. Germánico mrs.
- Juév. 20 San Fabian papa y San Sebastian mrs.—*Funcion titular e indulgencia plenaria en la parroquia de San Sebastian.*
- Viérn. 21 Santa Inés virg. y San Fructuoso ob. mrs.—*Funcion titular e indulgencia plenaria en Santa Inés.*
- Sáb. 22 R. San Anastasio y San Vicente mrs.
 * SANTA CATARINA MÁRTIR.
- Dom. 23 (Nephtuagésima) NTRA. SEÑORA DE BETHLEHEM, San Ildefonso arzobispo, y San Raimundo de Peñafort.—*Funcion en Catedral, e indulgencia plenaria en los Betlemitas.*
- Lún. 24 NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, y S. Timoteo ob. mr.
 ☉ Llena d las 11 y 6 minutos de la noche. Recias heladas.
- Márt. 25 La Conversion de San Pablo, y Santos Juventino y Maximino mrs.—*Func. en el coleg. de S. Pablo.*
- Miérc. 26 San Policarpo ob. mr. y Santa Paula viuda.
 * CAPILLA DE LA PRECIOSA SANGRE.
- Juév. 27 San Juan Crisóstomo doctor.—*Indulgencia de 40 horas en Santo Domingo, llamada vulgarmente Jubileo de los compadres.*
- Viérn. 28 San Tirso mr., San Jaime erm. y San Julian ob.
- Sáb. 29 San Francisco de Sales y San Valerio obs.
- Dom. 30 (Sexagésima.) Sta. Martina virg. y mr. y el Beato Sebastian Valfré.—*Funcion solemne en la Profesa, y Jubileo de 40 horas en la Concepcion.*
 * SANTA VERACRUZ.
- Lún. 31 San Pedro Nolascó conf. y San Ciro médico mr.—*Funcion solemne en la Merced, y absolucion allí y en el Sagrario.*
 ☉ Cuarto menguante d las 11 y 24 minutos de la noche. Nebuloso.



FEBRERO TIENE 28 DIAS.

Bastante variable será la temperatura de este mes, pues se espermentarán en él nevadas, ligeras lluvias y fuertes aires.

El día 17 Sol en Piscis á las 11 y 27 minutos de la noche.

Márt.	1	San Cecilio y San Ignacio mrs. y San Severo obs.
Miérc.	2	† LA PURIFICACION DE LA VIRGEN MARIA.— <i>Funcion titular en Tacubaya, bendicion papal en los conventos de San Juan de Dios, é indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios.</i>
Juév.	3	San Blas obispo mr. y San Celerino diác.— <i>Funcion en la Santa Veracruz.</i>
Viérn.	4	S. Andrés Corsino ob. y S. Gilberto conf. * S. JOSÉ.
Sáb.	5	N. T. EL BEATO FELIPE DE JESUS, protomártir mexicano, patron de esta ciudad, y Sta. Agueda virg. y mr.— <i>Funcion nacional muy solemne y bendicion papal en Catedral: funcion titular en las Capuchinas, y procesion por la tarde de Catedral á S. Francisco.</i>
Dom.	6	(Quincuagésima ó Carnestolendas.) Sta. Dorotea virg. y San Teófilo mrs.— <i>En estos tres dias está espuesto el Divinisimo en casi todas las iglesias por el jubileo llamado de Carnavál.</i>
Lún.	7	San Romualdo abad y San Ricardo rey. * SANTA ANA.
		● <i>Conjuncion á las 10 y 57 minutos de la noche. Frio.</i>
Márt.	8	S. Juan de Mata y S. Amando ob.— <i>Festividad del Divino Rostro de Ntro. Sr. Jesucristo. Por la tarde pasa el Sto. Entierro de la Concepcion á Sto. Domingo. Se cierran las relaciones.</i>
Miérc.	9	§ (Ceniza.) Santas Petronila y Apolonia virgs. y mrs.— <i>Absolucion en la Merced y en el Sagrario.</i>
Juév.	10	San Guillermo erm. y Santa Escolástica virg.
Viérn.	11	§ LAS LLAGAS DEL DIVINO REDENTOR. San Desiderio ob. mr. y San Severino abad.— <i>Funciones en Catedral y Santa Teresa la Antigua.</i>
Sáb.	12	Sta. Eulalia virg. y mr. y S. Melesio ob.— <i>La mitra de Puebla celebra hoy la funcion á Maria Santisima de Guadalupe en su santuario.</i> * SANTA CRUZ y SOLEDAD.

Dom.	13	(1 ^o de Cuaresma.) San Benigno presb. mr. y Sta. Catalina de Ricci vírg.— <i>Este domingo es llamado de la Tentacion, y la semana del Paralitico.</i>
Lún.	14	R. San Valentin presb. y San Pedro Tomás ob. mr.
Márt.	15	Santos Faustino y Jovita mrs. * S. SEBASTIAN. ☉ <i>Cuarto creciente d las 8 y 35 minutos de la noche. Viento.</i>
Miérc.	16	(<i>Témporas.</i>) Santa Juliana vírg. y mr. y San Onésimo ob.
Juév.	17	Santos Rómulo y Teódulo mrs.
Viérn.	18	§ (<i>Témporas.</i>) San Simeon ob. mr. y Sta. Constancia vírg.
Sáb.	19	(<i>Témporas.</i>) San Gabino presb. mr. y San Alvaro de Córdoba. * SAN ANTONIO TOMATLAN.
Dom.	20	M. (2 ^o de Cuaresma.) San Eleuterio ob. mr. y S. Leon ob.— <i>Este domingo se llama de la Transfiguracion y la semana del Hijo Pródigo.</i>
Lún.	21	San Severiano ob. mr. y San Félix ob.
Márt.	22	Sta. Margarita de Cortona y San Pascasio ob.— <i>La Catedra de San Pedro en Antioquia.</i>
Miérc.	23	San Florencio conf. y San Pedro Damiano cardenal. * STA. MARIA. ☉ <i>Llena a los 45 minutos despues del medio dia. Fuerte viento.</i>
Juév.	24	San Matias apóstol y S. Modesto ob.
Viérn.	25	§ El Beato Sebastian de Aparicio y S. Cesario conf.
Sáb.	26	San Nestor mr. y San Porfirio obs.
Dom.	27	(3 ^o de Cuaresma.) S. Leandro, arzob. de Sevilla, y S. Baldomero subdiác.— <i>Se llama este domingo del Sordo-Mudo y la semana de la Samaritana.</i> * S. PABLO.
Lún.	28	S. Roman abad y S. Rufino mr.

Premio al mérito.

Un mozalvete aprovechado solicitó al famoso ladron Abraham de los Reyes para formar parte de su cuadrilla de liberales comunistas. ¿En dónde has servido tú? preguntó el salteador al muchacho, y éste respondió con viveza: dos años he servido á un escribano, tres meses á un boticario y seis meses me he ocupado en preparar unas elecciones. Bien, dijo Abraham de los Reyes, todo ese tiempo se te abonará como si hubieses estado de servicio en mi tropa.

MARZO TIENE 31 DIAS.

Notables variaciones habrá todavía este mes en la temperatura, y los vientos serán constantes.

El día 20 Sol en Aries á las 9 y 49 minutos de la mañana.

PRIMAVERA.

- | | | |
|--------|----|---|
| Márt. | 1 | San Albino y San Rosendo obs. y Sta. Eudoxia mr. |
| Miérc. | 2 | San Simplicio papa y San Pablo mr.
<i>☉ Cuarto menguante á las 7 y 3 minutos de la mañana. Heladas.</i> |
| Juév. | 3 | San Emeterio y San Celedonio mrs.
<i>* SANTA CRUZ ACATLAN.</i> |
| Viérn. | 4 | § (De Samaritana.) San Casimiro conf. y San Elpidio obispo mr.— <i>Funcion del Señor del Rebozo en Santa Catalina de Sena.</i> |
| Sáb. | 5 | San Eusebio presb. mr. |
| Dom. | 6 | (4 ^o de Cuaresma.) San Víctor mr. y Santa Colta virg.— <i>Indulgencia plenaria en los conventos de Capuchinas, y funcion titular en el de Guadalupe. Este domingo es llamado de los Cinco Panes. Esta es la última semana de las pláticas doctrinales de cuaresma: los que asistan á tres de ellas y comulguen el domingo siguiente que es el de Pasión, ganan indulgencia plenaria.</i> |
| Lún. | 7 | Santo Tomás de Aquino Dr.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos de la república.</i>
<i>* SALTO DEL AGUA.</i> |
| Márt. | 8 | San Juan de Dios y San Quintín mr.— <i>Indulgencia plenaria y bendicion papal en los conventos de San Juan de Dios, y funcion titular y procesion solemne por la tarde en su iglesia de México.</i> |
| Miérc. | 9 | Santa Francisca viuda y San Paciano mr.
<i>☉ Conjunction d la 1 y 42 minutos de la tarde.</i> |
| Juév. | 10 | San Macario ob. y San Atalo abad. |
| Viérn. | 11 | § (De Lázaro.) San Eulogio presb. mr. y S. Constantino conf.— <i>Fiesta de la Corona de espinas de Ntro. Sr. Jesucristo. Funcion en la iglesia del hospital de S. Lázaro.</i>
<i>* SANTO TOMÁS LA PALMA.</i> |
| Sáb. | 12 | San Gregorio Magno papa y San Teofanes conf.— <i>Funcion titular en el colegio de San Gregorio y en la Colegiata celebra la funcion d Maria San</i> |

tísima de Guadalupe la mitra de Michoacan. A las diez de la mañana de hoy es la ceremonia de la Señá en Catedral y la Colegiata.

- Dom. 13 (De Pasion.) San Rodrigo presb. y Sta. Eufrasia vírg.—Segunda Señá á las cuatro de la tarde en Catedral y la Colegiata.
- Lún. 14 Santa Matilde reina, Santa Florentina vírg. y San Eutiquio mr.
- Márt. 15 San Longinos y San Nicandro mrs.
* SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS.
- Miérc. 16 San Abraham ermitaño y San Eriberto obispo.
- Juév. 17 San Patricio arzobispo y S. Agricola obispo.—Desde esta tarde hasta mañana puesto el sol, hay indulgencia plenaria visitando la Catedral, Colegiata y parroquias respectivas.
☉ Cuarto creciente á las 4 y 57 minutos de la tarde. Templado.
- Viérn. 18 § (De Dolores.) San Gabriel arcángel y San Narciso obispo.—Indulgencia plenaria en el Campo Florido, y funciones solemnes en Catedral, la Colegiata, otras muchas iglesias, y Sta. Cruz y Soledad, de donde por la tarde sale procesion.
- Sáb. 19 † El castísimo patriarca SEÑOR S. JOSE, patron principal de la republica, y NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD.—Funciones solemnes en casi todas las iglesias de México, é indulgencia plenaria en S. José de Gracia y el Campo Florido. Funcion solemne y ejercicio de Tres Horas é indulgencia plenaria en el santuario de la Piedad. Tercera Señá á las diez de la mañana en Catedral y la Colegiata.
* CESA.
- Dom. 20 T. M. (De Ramos.) Santa Eufemia mr., S. Cutberto y S. Vulfrano obs.—Por la tarde Tres Horas en el santuario de Nuestra Señora de los Angeles, la Profesa y San Hipólito; y á las cuatro de la misma la cuarta Señá en Catedral y la Colegiata.
- Lún. 21 (Santo.) San Benito abad.—Funcion, indulgencia plenaria y ejercicio de Tres Horas por la tarde en el Campo Florido. En Balvanera el ejercicio del Aposentillo en la noche.
- Márt. 22 (Santo.) Santa Catalina de Suecia y San Octaviano mr.—En Regina, Jesus Maria, San José de Gracia, la Encarnacion y S. Gerónimo, se hace esta noche el ejercicio del Aposentillo.
- Miérc. 23 § (Santo.) San Victoriano mr. y Stas. Herlinda y Reinalda vírgs. y ms.—Quinta y última Señá en Catedral y la Colegiata á las diez de la mañana.
- Juév. 24 N. T. § (Santo.) San Epigenio presb. mr.—Ab-

- solucion en la Merced y en el Sagrario, y por la tarde proces. solem. que sale de la Santisima.*
 ☉ Llena á las 11 y 43 minutos de la noche. Sereno.
- Viérn 25 N. T. § (Santo.) San Dimas.—*A las doce del día el ejercicio de las Agonias, ó Siete Palabras, en las Capuchinas, San Juan de la Penitencia, Balvanera, Ntra. Sra. de los Angeles y otras varias iglesias. Por la tarde procesiones, que salen, una de Sto. Domingo, y otra de la parroquia de Sra. Sta. Ana.*
- Sáb. 26 § (De Gloria.) San Cástulo mr. y San Braulio ob.—*Por la mañana pasa el Santo Entierro de Sto. Domingo á la Concepcion.*
- Dom. 27 (Pascua de Resurreccion.) S Ruperto ob.—*Bendicion papal en Catedral y San Agustín.*
- Lún. 28 (Pascua.) San Sixto papa.—*Funcion solemne de la Resurreccion en Catedral.*
- Márt. 29 (Pascua.) San Austasio abad y San Segundo mr.—*Bendicion papal en el Cármen.*
- Miére. 30 San Juan Climaco abad y San Régulo obispo.
 * SANTO DOMINGO.
- Juév. 31 San Félix mr., San Benjamin diácono y Santa Balbina virg.—*Funciones solemnes de la octava de la institucion del Santisimo Sacramento, conocidas por de las Amapolas, en Ntra. Sra. de los Angeles, la Concepcion, S. Lorenzo, Sta. Clara, Regina, S. Juan de la Penitencia, Santa Ana y otras iglesias.*
 ☉ Cuarto menguante á las 3 y 6 minutos de la tarde. Algun calor y nubes gruesas.

Municipal discreto.

Se cuenta que un señor regidor salió un día por esas calles del Diablo, y habiéndose atascado hasta las cejas en uno de tantos depósitos de fango, como se acumulan á las orillas de las aceras, mandó, para evitar otro accidente, que en el acto se quitasen de las calles los montes de inmundicia que contienen; pero sus escelentísimos compañeros le contestaron que esto era imposible, porque no habia ni mulas ni carros para conducir las á extramuros.—Son sus señorías muy pobres de ingenio, contestó: mandemos hacer un hoyo y que se entierren allí las inmundicias.—Pero, díganos su señoría, dónde se pone la tierra que se saque del hoyo.—En otro hoyo mas grande que se cabará al efecto.

ABRIL TIENE 30 DIAS.

El principio será un poco frio este mes, particularmente las mañanas, y al fin caluroso, cayende uno que otro aguacero.

El día 19 Sol en Tauro á las 10 y 7 minutos de la mañana.

- | | | |
|--------|----|--|
| Viérn. | 1 | (1 ^o de <i>Espíritu Santo</i> .) San Meliton ob. y Santa Teodora virg. y mrs. |
| Sáb. | 2 | San Francisco de Paula.— <i>Funcion en la Nueva Enseñanza.</i> |
| Dom. | 3 | (<i>In albis</i> .) S. Ricardo ob. y S. Benito de Palermo.
* SEPULCROS DE RELIGIOSOS. |
| Jun. | 4 | †† LA ENCARNACION DEL DIVINO VERBO y San Isidoro arzobispo.— <i>Indulgencia plenaria y funcion titular en la Encarnacion: bendicion papal en S. Agustin y conventos de S. Juan de Dios: indulgencia de Bermeo, y plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios. Se abren las velaciones.</i> |
| Márt. | 5 | San Vicente Ferrer y Sta. Irene virg. y mr.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos de la República.</i> |
| Miérc. | 6 | San Celestino papa y San Celso ob. |
| Juev. | 7 | San Epifanio ob. doctor y San Alberto conf.
* TERCER ORDEN DE STO. DOMINGO. |
| Viérn. | 8 | (2 ^o de <i>Espíritu Santo</i> .) San Dionisio y S. Amancio obs.
● <i>Conjuncion á las 5 y 21 minutos de la mañana. Templado.</i> |
| Sáb. | 9 | Santa Maria Cleofas, San Procoro diácono y Santa Casilda virgen. |
| Dom. | 10 | EL DIVINO PASTOR, San Apolonio diác. y S. Pompeyo mrs., y San Ezequiel profeta.— <i>Hoy comienzan los sacramentos de los enfermos habituales.</i> |
| Jun. | 11 | San Leon Magno papa y San Eustorgio presbítero.
* CAPILLA DEL ROSARIO. |
| Márt. | 12 | S. Julio papa.— <i>Celebra la funcion en la Colegiata á M. Sma. de Guadalupe la mitra de Oajaca.</i> |
| Miérc. | 13 | San Hermenegildo rey y S. Justino el Filósofo, mrs. |
| Juev. | 14 | S. Tiburecio y S. Valeriano mrs. y S. Pedro Telmo. |
| Viérn. | 15 | (3 ^o de <i>Espíritu Santo</i> .) Santas Basilisa y Anastasia mrs. y San Lamberto ob. * PORTA CELI. |
| Sáb. | 16 | Los Gozos de Maria Santísima, Santo Toribio ob. y Sta. Engracia virgen. |

- Dom. 17 M. EL PATROCINIO DE SEÑOR SAN JOSE, San Aniceto papa mr. y Sta. Mariana de Jesus virg.—*Funciones solemnes en Catedral, la Colegiata, San José de Gracia, ambas Teresas y otras varias iglesias, y por la tarde procesion que sale de Catedral. Indulgencia plenaria en las iglesias de mercedarios, y absolucion en la Merced y en Sagrario.*
- Lún. 18 San Perfecto presb. mr. y San Galdino obispo.
- Márt. 19 San Crescencio conf. y San Elfego arzob. mr. * SAN FRANCISCO.
- Miérc. 20 Santa Ines de Monte Pulciano virg. y San Crisóforo mr.—*Funciones en Regina y San Bernardo.*
- Juév. 21 San Anselmo arzob. y doctor.
- Viérn. 22 (5^o de Espiritu Santo.) San Sotero papa mr. y Santa Senorina virg.
- Sáb. 23 San Jorge mr. y San Adalberto obispo. * TERCER ORDEN DE SAN FRANCISCO.
- Dom. 24 San Alejandro y San Fidel mrs. y San Melito ob.
- Lún. 25 (*Letanias.*) San Márcos evangelista y San Hermiño obispo.
- Márt. 26 San Cleto y San Marcelino papas mrs.
- Miérc. 27 San Anastasio papa y Santo Toribio arzobispo. * CAPILLA DE ARANZAZU.
- Juév. 28 San Vidal y Santa Valeria su esposa mrs.
- Viérn. 29 (5^o de Espiritu Santo.) S. Pedro de Verona mr.—*Bendicion de Palmas en Santo Domingo, é indulgencia en todas las iglesias de su orden.*
- Sáb. 30 Santa Catalina de Sena virg. y San Amador presb. mr.—*Funcion titular en Santa Catalina de Sena, é indulgencia en las iglesias de dominicos.*
- ☉ Cuarto menguante á los 14 minutos despues de la media noche anterior. Fuerte calor.

Receta para hacer beneméritos.

Cierta periodista tuvo la feliz ocurrencia de decir, que para alcanzar el glorioso título de benemérito de la patria, en grado heróico, se necesitaba haber vivido algun tiempo en las selvas comiendo raíces, yerbas y hojarasca. Esta peregrina idea viene á descubrirnos, despues de tantos siglos, las poderosas razones que tuvo Caligula para nombrar cónsul á su caballo.

MAYO TIENE 31 DIAS.

Muy caliente en lo general será este mes; mas algunas mañanas se notarán bastante frias.

El día 19 Sol en Géminis á las 10 y 13 minutos de la noche.

Dom.	1	San Felipe y Santiago apóstoles. * CAPILLA DEL SEÑOR DE BURGOS.
Lun.	2	(<i>Letanías hoy y los dos días siguientes.</i>) San Atanasio patriarca de Alejandria.
Márt.	3	R. La Invenzion de la Santa Cruz y San Diodoro mr.— <i>Se espone en Catedral y la Colegiata el Santo Ligno.</i>
Miérc.	4	Santa Mónica viuda y San Silvano ob. mr.— <i>Funcion en San Agustin, é indulgencia en las iglesias de su órden.</i>
Juév.	5	†† LA ASCENSION DEL SEÑOR, la Conversion de San Agustin, San Pio V papa, y San Angelo y Santa Crescenciana mrs.— <i>Indulgencia de Bermeo, y la Hora en casi todas las iglesias de las doce d la una. Funcion solemne en S. Agustin.</i> * CAPILLA DE BALVANERA.
Viérn.	6	(6? de <i>Espiritu Santo.</i>) S. Juan ante portam Latinam, patron de la imprenta, y San Evodio ob.
Sáb.	7	San Estanislao ob. y Sta. Flavia virg. mrs. ⊙ <i>Conjuncion á las 9 y 30 minutos de la noche.</i> Mucho calor.
Dom.	8	NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, EL SAGRADO CORAZON DE MARÍA SANTÍSIMA, la Aparicion de San Miguel arcángel, San Acacio conf. y San Eladio obispo.— <i>Funciones en el Colegio de Niñas, Balvanera y el Campo Florido.</i>
Lun.	9	San Gregorio Nacienceno obispo. * TERCER ORDEN DE SERVITAS.
Márt.	10	San Antonino arzobispo y San Cirino mr.
Miérc.	11	LA MADRE SANTÍSIMA DE LA LUZ, San Máximo mr., San Francisco de Gerónimo y San Mayolo abad.— <i>Funcion é indulgencia plenaria en el Sagrario, el Campo Florido y en casi todos los conventos de religiosas.</i>
Juév.	12	Santo Domingo de la Calzada y Santa Domitila mártir.— <i>Octava de la Ascension del Señor. La funcion á nuestra Señora de Guadalupe la celebra hoy en su santuario la mitra de Guadalupe.</i>

- Viérn. 13 (7^o de *Espíritu Santo*.) San Mucio presb. mr. y San Juan Silenciaro ob.
- * SAN DIEGO.
- Sáb. 14 § (*Vigilia*.) San Bonifacio y Santa Enequina mrs.
- Dom. 15 M. (*Pentecostés, ó la venida del Espíritu Santo*.) San Isidro labrador, San Torcuato y Santa Dimna mártires.—*Funciones en Catedral y la Colegiata, y del Señor de Ixtapalapa en su pueblo. Bendicion papal en San Agustin.*
 ☉ Cuarto creciente á las 11 y 20 minutos de la noche. Nubes gruesas.
- Lún. 16 (*Pascua*.) San Juan Nepomuceno mr. y S. Waldo ob.—*Indulgencia plenaria en las iglesias que celebren al primer santo, que son las mas de las de México, y en San Fernando jubileo de 40 horas.*
- Márt. 17 (*Pascua*.) San Pascual Bailon.—*Funcion en San Diego, é indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos. Bendicion papal en el Carmen.*
 * CAPILLA DE LOS DOLORES.
- Miérc. 18 (*Témporas*.) San Felix de Cantalicio y San Venancio mr.
- Juév. 19 LA RENOVACION DEL SEÑOR DE SANTA TERESA, San Pedro Celestino papa y Santa Pudenciana virgen.—*Funcion solemne en Santa Teresa la Antigua.*
- Viérn. 20 (*Témporas*.) San Bernardino de Sena conf.
- Sáb. 21 (*Témporas*.) San Valente ob. mr., Santa Virginia virg. y San Hospicio conf.
- * SAN AGUSTIN.
- Dom. 22 EL INEFABLE MISTERIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD, Santa Rita de Casia, y San Casto y San Emilio mrs.—*Funciones muy solemnes en Catedral, la Colegiata y otras muchas iglesias: en la Santisima triduo muy solemne, y procesion de Corpus que sale por la tarde. En San Agustin funcion é indulgencia.*
 ☉ Llena á las 4 y 16 minutos de la tarde. Tempestuoso.
- Lún. 23 San Epitacio obispo mártir y San Juan Damasceno presbítero.
- Márt. 24 San Donaciano, San Rogaciano y Santa. Susana mártires.
- Miérc. 25 San Urbano papa mr., San Gregorio VII papa y Sta. María Magdalena de Pazzis.
- * CESA.
- Juév. 26 N. T. † EL SACROSANTO CUERPO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, San Felipe Neri, y San Simitrio

mr.—*Funcion muy solemne y procesion en Catedral, é indulgencia plenaria alli mismo y en la Colegiata desde este dia hasta el de su octava.*

Viern.	27	San Juan papa y San Ranulfo mrs.— <i>Funcion solemne y jubileo de 40 horas en la Profesa.</i>
Sáb.	28	San German y San Justo obs.
Dom.	29	Santa Teodosia virg. mr.— <i>Procesiones de Corpus por la mañana en San Agustin, la Profesa, la Merced, y San Fernando, y por la tarde en Sto. Domingo.</i> ☉ <i>Cuarto menguante d las 11 y 2 minutos de la mañana. Calor.</i>
Lun.	30	San Fernando rey.
Mart.	31	Santa Petronila virg. y S. Pascacio diác.

ANECDOTA.

—•••••—

Cuando el agiotage era en la República el único comercio lucrativo, y se consagraron á esplotar la mira del erario hasta los cacayos y cocheros, llegó á nuestros oidos una anécdota digna de referirse.

Un tahir, cansado de trabajar en su oficio sin hacer caudal, levantó un dia de mal humor y arrojó á la calle las barajas, la mesa, la carpeta y demas instrumentos del arte; se echó en la bolsa veinticinco pesos que habia economizado en diez años, y no sabiendo qué giro emprender, un compadre suyo le aconsejó que concurriese todos los dias á los corredores de palacio, y ofreciese su proteccion á los pensionistas del erario. Poco parecia su capital á nuestro hombre; pero, como contra valor no hay desdicha, se dirigió incontinenti al punto indicado, y de luego á luego entró en convenios con las miserables viudas que alli perdian el tiempo esperando les diesen algo á buena cuenta. A estas santas mujeres les compró, con descuento de noventa y cinco por ciento, créditos valiosos, cuatrocientos pesos. El compadre que sugirió esta maldita idea al tahir, estaba empleado en una oficina pagadora, de manera que el nuevo agiotista pudo fácilmente conseguir que en la misma mañana se le pagase íntegro el importe de los créditos que poco há habia recibido de las trémulas manos de algunas ancianas muertas de hambre. Halagó tanto esta clase de comercio al hijo de Virjan que continuó en él sin ocuparse en otra cosa, y por supuesto, á la vuelta de un año era ya un capitalista de primer órden. Hoy vive en Francia condecorado con el titulo de marqués, y no da su capital por medio millon de pesos.

JUNIO TIENE 30 DIAS.

Fuertes caleres se sentirán al principio de este mes; mas á su
los minorarán copiosas lluvias.

El día 21 Sol en Cáncer á los 3 minutos de la tarde.

ESTIO.

- | | |
|-----------------|--|
| Miérc.
Juév. | 1 San Pánfilo presb., S. Segundo y S. Graciano mrs.
2 T. San Pedro, S. Marcelino y Sta. Blandina virg. mrs.— <i>Octava de Corpus. Funciones y procesiones en Catedral y la Colegiata: funcion fúnebr en Corpus Christi, y en Coyoacan la fiesta del Corpus.</i> |
| Viérn. | 3 EL SAGRADO CORAZON DE JESUS, San Isaac Monge mr. y Santa Clotilde reina.— <i>Funciones solemnes en todos los conventos de religiosas, indulgencia plenaria por tres dias en los de la Concepcion, Jesus Maria, San José de Gracia, Baltanera, la Encarnacion y San Bernardo, y por hoy solamente en San Camilo y Corpus Christi.</i>
* TERCER ORDEN DE SAN AGUSTIN. |
| Sáb.
Dom. | 4 San Quirino ob. mr. y San Francisco Caracciolo.
5 San Doroteo presb., S. Bonifacio ob. y Sta. Zenaida mrs. |
| Lún. | 6 San Norberto y San Eustorgio obs.
● <i>Conjuncion ecliptica á la 1 y 26 minutos de la tarde. Aire húmedo.</i> |
| Márt. | 7 San Pablo ob. mr. y San Roberto abad.
* EL CARMEN. |
| Miérc. | 8 San Maximino, San Medardo, San Eraclio y San Gildardo obispos. |
| Juév. | 9 San Primo y San Feliciano mrs. |
| Viérn. | 10 R. Santa Margarita reina y San Primitivo mr. |
| Sáb. | 11 San Bernabé apóstol, y San Félix y San Fortunato mrs.
* LA MERCED. |
| Dom. | 12 San Onofre anacoreta y San Juan Sahagun.— <i>En la Colegiata celebra hoy la funcion á María Santísima de Guadalupe la mitra de Yucatan.</i> |
| Lún. | 13 San Antonio de Padua y San Juan Fandilas.— <i>Funciones en San Juan de Dios y San Antonio de las Huertas, é indulgencia plenaria en las iglesias de franciscanos.</i> |
| Márt. | 14 San Basilio Magno obispo, San Rufino mr. y San Eliseo profeta. |

☉ *Cuarto creciente á las 8 y 50 minutos de mañana. Aire.*

- Miérc. 15 San Vito, San Modesto y Santa Crescencia mrs.
* TERCER ORDEN DE LA MERCED.
- Juév. 16 San Juan Francisco Regis, Santa Lugarda virg. y San Aureliano obispo.—*Funcion de Santa Lugarda en la Encarnacion, y de San Juan en la Nueva Enseñanza.*
- Viérn. 17 San Manuel, San Sabel y San Ismael mrs., y San Isauro diác.
- Sáb. 18 San Ciriaco y Santa Paula mrs.
- Dom. 19 M. Santa Juliana de Falconeris virg., y San Gervasio y San Protasio mrs.—*Funcion y procesion de Corpus en San Diego por la mañana.*
* SAN ANDRES.
- Lún. 20 San Silverio papa mr. y Santa Florencia virg.
☽ *Llena ecliptica á las 11 y 34 minutos de la noche. Calor.*
- Márt. 21 San Luis Gonzaga.—*Funciones en la Profesa, la Encarnacion, parroquia de San Pablo, Nueva Enseñanza, y otras iglesias, y procesion de San Ildefonso á la Universidad.*
- Miérc. 22 San Paulino de Nola obispo.
- Juév. 23 (Vigilia.) San Zenon, San Zenas y Santa Agripina virg. mrs.—*Calenda en Catedral.*
* SAN CAMILO.
- Viérn. 24 †* La Natividad de San Juan Bautista.—*Funciones en Catedral y San Juan de la Penitencia, procesion en esta última iglesia, é indulgencia en las agregadas á la de San Juan de Letran de Roma.*
- Sáb. 25 Santas Febronia y Lucía virgs. y mrs.—*Funcion de Santa Catalina de Suecia en Santa Brigida.*
- Dom. 26 San Juan y San Pablo mrs. y San Antelmo obispo.
- Lún. 27 San Ladislao rey de Hungría.
* LA CONCEPCION.
- ☉ *Cuarto menguante á las 12 de la noche. Aguaceros.*
- Márt. 28 § (Vigilia.) San Ireneo obispo y San Plutarco mr.
- Miérc. 29 T. †† San Pedro y San Pablo apóstoles.—*Funciones solemnes en Catedral y la Colegiata.*
- Juév. 30 San Marcial obispo y Santa Lucina virg.

¡Cómo á conscripto llegó
Aquel que en juegos vivía!
Fué elector y en minoría
A sí mismo se nombró.
¡Viva la soberanía!

JULIO TIENE 31 DIAS.

Sin embargo de las abundantes lluvias que habrá en este mes,
sentirá bastante el calor.

El día 22 Sol en Leon á las 5 y 56 minutos de la tarde.

- | | | |
|--------|----|--|
| Viérn. | 1 | San Secundino obispo mr. y San Teodorico presb.
— <i>Octava de San Juan Bautista.</i> |
| | | * SAN HIPÓLITO. |
| Sáb. | 2 | LA VISITACION DE MARÍA SANTÍSIMA á SANTA ISABEL, y San Oion obispo.— <i>Funciones titulares en Santa Isabel y Colegio de Niñas, é indulgencia plenaria en Catedral, la Colegiata, santuario de los Angeles, é iglesias de dominicos, mercedarios y carmelitas.</i> |
| Dom. | 3 | San Heliodoro y San Anatolio obispos, y San Ireneo diác. mr. <i>Funcion de la Divina Providencia en Catedral, y de San Pedro en la Santisima.</i> |
| Lun. | 4 | NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO y San Laureano arzobispo.— <i>Funciones solemnes en Loreto y otras iglesias, é indulgencia plenaria en todas las que se celebre á la Santisima Virgen</i> |
| Márt. | 5 | Santa Filomena virg. y el Beato Miguel de los Santos. |
| | | * ESPÍRITU SANTO. |
| Miérc. | 6 | S. Rómulo ob. y S. Tranquilino y Sta. Lucia mrs.— <i>Octava de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Conjuncion á las 4 y 17 minutos de la mañana. Mucho calor.</i> |
| Juév. | 7 | San Fermín ob. mr. y San Guilebaldo ob. |
| Viérn. | 8 | San Procopio y sus compañeros mrs., y Sta. Isabel reina de Portugal. |
| Sáb. | 9 | San Cirilo obispo mr. y San Esren diácono. |
| | | * NUEVA ENSEÑANZA. |
| Dom. | 10 | Santa Felicitas, San Genaro y sus seis hermanos, hijos todos de la primera, mrs. |
| Lún. | 11 | San Pio papa y San Abundio, mrs. |
| Márt. | 12 | San Nabor y San Felix mrs., y San Juan Gualberto abad.— <i>En la Colegiata celebra la funcion de Maria Santisima la mitra de Durango.</i> |
| Miérc. | 13 | LA PRECIOSA SANGRE DE CRISTO, San Anacleto papa mr. y la Traslacion del cuerpo de Santa Teresa.— <i>Funciones solemnes é indulgencia plenaria en Catedral, la Colegiata, Santa Catarina</i> |

Mártir, Balvanera, iglesias de Carmelitas, y otras varias.

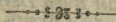
* LA CONCEPCION.

☉ *Cuarto creciente á las 3 y 39 minutos de la tarde. Calor.*

- Juév. 14 San Buenaventura doctor.
- Viérn. 15 San Camilo de Lelis y San Enrique emperador.—
Funcion solemne é indulgencia plenaria en San Camilo.
- ENTRA LA CANÍCULA.
- Sáb. 16 EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ, NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN y San Atenógenes ob. mr.—
Funciones muy solemnes en ambas Teresas y en el Cármén, y en esta última iglesia bendicion papal y procesion de Corpus por la tarde
- Dom. 17 M. EL DIVINO REDENTOR, San Alejo conf., San Generoso mr. y Sta. Marcelina virg.—
Funcion del Señor del Buen Despacho en Catedral, y de Ntra. Sra. del Cármén en S. Angel y San Joaquín, donde tambien hay procesiones de Corpus.
- * REGINA.
- Lún. 18 Santa Marina virg. y mr. y San Federico obispo.—
Indulgencia plenaria en las Capuchinas:
- Márt. 19 San Vicente de Paul, y Santas Justa y Rufina virgs. y mrs.—
Funcion del primer santo en San Juan de Dios.
- Miérc. 20 El Tránsito de Señor San José, Santa Margarita virg. y mr. y San Elias profeta.—
Funciones é indulgencia plenaria en el Cármén y ambas Teresas: en la Colegiata funcion muy solemne á Señor San José.
- ☉ *Llena á las 7 y 17 minutos de la mañana. Gruesas nubes.*
- Juév. 21 Santa Praxedis virg. y San Daniel profeta.
- * BALVANERA.
- Viérn. 22 Santa Maria Magdalena y San Platon mr.
- Sáb. 23 San Apolinar mr. y San Liborio obispo.—
Octava de nuestra Señora del Cármén. Funcion en su iglesia y procesion por la tarde.
- Dom. 24 R. Santa Cristina virg. y Santa Niceta mrs., y San Antonio del Aguila.
- Lún. 25 Santiago apóstol, San Teodomiro monge, San Crisóbal y Sta. Valentina mrs. * JESUS MARIA.
- Márt. 26 Señora Santa Ana.—
Funcion titular en su parroquia y procesion de Corpus por la tarde.
- PASA EL SOL 2^ª VEZ POR EL ZENIT DE MÉXICO.
- Miérc. 27 San Aurelio, San Pantaleon médico y Santa Natalia mrs.
- ☉ *Cuarto menguante á las 3 y 24 minutos da la tarde.*

Juév.	28	San Nazario y San Celso niños, y San Victor papa mártires.
Viérn.	29	San Marta vírg. y San Próspero obispo. * SAN GERÓNIMO.
Sáb.	30	Santa Julita y Santa Domitila vírgs. y mrs.
Dom.	31	T. San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.— <i>Funciones solemnes en el Colegio de las Vizcainas, la Profesa, ambas Enseñanzas, y ambas Teresas. Jubileo de 40 horas en la Merced y en el colegio de San Pedro Pascual de Belen. Funcion en Catedral y procesion en Santiago al medio dia.</i>

ANECDOTAS.



A un rico improvisado, preguntó un cocinero, de qué manera queria le guisase un pato y unos macarrones, y contestó: hazme el pato en *bistec* y los macarrones en *escabeche*.

El mismo capitalista, despues de haber comprado en el panteon de Santa Paula la propiedad de unos sepulcros, exclamó: Aquí no entrarán mas almas vivientes que la de mi mujer, las de mis hijos y la mia.

Cierta ocasion dió uno de sus amigos un espléndido convite y se le pasó invitarlo: lo supo nuestro buen hombre, y lleno de abia dijo: “yo me vengaré de ese botarate: he de dar un convite mejor que el suyo y no he de convidar á nadie.”

Un cura, hombre festivo y de agudo ingenio, fué invitado tenazmente por un escribano de lo criminal para asistir á la representacion de las *Memorias del Diablo*.—Eso me es imposible, contestó; la disciplina eclesiástica me prohíbe concurrir á semejantes espectáculos; pero si el señor escribano quiere que lo confiese, este acto me dará tal vez una idea del drama.

Viajaban juntos dos payos de Guadalajara, y habiendo perdido tiempo en el camino, llegaron tarde á una mala posada, donde por todo potaje les sirvió la mesonera tres huevos duros. El mas atrevido se puso dos en un plato de barro y ofreció el que quedaba á su compañero, diciéndole: escoja vd.—¿Cómo quiere vd. que escoja, le respondió éste, si no hay mas de uno.—*Tómelo vd. ó déjelo.*

AGOSTO TIENE 31 DIAS.

Los aguaceros caerán este mes; sin embargo de lo cual se notará alguna escasez de agua.

El día 22 Sol en Virgo, 5 minutos despues de la media noche anterior.

- | | |
|-----------------|---|
| Jin. | 1 San Pedro Advíncula, ó sea la prision de San Pedro, y Santa Sofia viuda.—Esta tarde comienza el jubileo de la Porciúncula en las iglesias de franciscanos y de religiosas concepcionistas, que son Regina, San Bernardo, Jesus Maria, la Encarnacion, S. José de Gracia, Balvanera y Sta. Inés.—Indulgencia plenaria en Sta. Brigida. |
| Márt. | 2 NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES y Santa Juana de Aza, madre de Santo Domingo.—Jubileo de Porciúncula, concedido por el Sr. Pio IX, en el santuario de los Angeles, procesion de Corpus al medio día, y funciones solemnes é indulgencia plenaria toda la octava. |
| Miérc.
Juev. | 3 La Invenc. del cuerpo de S. Estévan, y Sta. Ciria vr.
4 Santo Domingo de Guzman, fundador del órden de Predicadores.—Funcion muy solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria hoy y toda la octava en todas las de su órden.
● Conjuncion á las 5 y 29 minutos de la tarde. |
| Viérn | 5 NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES, y San Emigdio ob. mr.; especial protector contra los terremotos.—Funciones solemnes é indulgencia plenaria en la Profesa y Santa Brigida. |
| Sáb. | 6 LA TRANSFIGURACION DEL SEÑOR, y S. Justo y S. Pastor niños mrs.—Indulgencia plenaria en Cathedral, Santa Catarina Mártir y la Concepcion.
* SANTA INÉS. |
| Dom. | 7 San Cayetano, fundador de los clérigos regulares Teatinos, San Donato ob. y San Alberto conf.—Fiesta del Señor de Contreras en San Angel. |
| Lún. | 8 San Emiliano ob. y San Leonides mr. |
| Márt. | 9 San Roman y S. Secundino mrs.—Octava de Ntra. Señora de los Angeles. Procesion en su iglesia. |
| Miérc. | 10 San Lorenzo mr.—Funcion solemne é indulgencia plenaria en su iglesia hoy y toda la octava, y ab-solucion en la Merced y en el Sagrario.
* S. LORENZO. |

- Juév. 11 San Tiburcio y Santa Susana mrs.
 ☉ *Cuarto creciente d las 9 y 3 minutos de la noche. Lluvias.*
- Viérn. 12 Santa Clara vírg. y San Fortino mr.—*Funcion solemne en Sta. Clara, é indulgencia plenaria hoy y toda la octava. La funcion d Maria Santísima de Guadalupe la celebra hoy en su santuario la mitra de Monterey.*
- Sab. 13 § (Vigilia.) EL TRÁNSITO DE MARÍA SANTÍSIMA, San Hipólito y San Casiano mrs., patronos principales de México, y Sta. Concordia mr.
- Dom. 14 Santa Atanasia viuda y San Eusebio presbítero.
 * S. JOSÉ DE GRACIA.
- Lún. 15 T. † LA GLORIOSA ASUNCION A LOS CIELOS DE MARÍA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA, y San Arnulfo ob.—*Funcion titular muy solemne y bendicion papal en Catedral: en la Colegiata y en las mas de las iglesias funciones solemnes, y titular con procesion de Corpus al medio dia en la parroquia de Santa Maria: bendicion papal en San Agustín, é indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios.*
- Márt. 16 San Roque y San Jacinto confesores, especial protector el primero contra toda epidemia.
- Miérc. 17 San Librado abad mr. y San Bonifacio diácono.
- Juév. 18 Santa Elena emperatriz, Santa Clara de Monte Falco y S. Lauro mr.
 * SAN BERNARDÓ.
 ☉ *Llena d las 4 y 18 minutos de la tarde. Sereno.*
- Viérn. 19 San Luis ob., San Magin mr. y San Alfonso Maria de Ligorio.—*Funcion de este santo en la Antigua Ensenanza.*
- Sáb. 20 S. Bernardo abad y S. Leovigildo mr.—*Funcion titular en San Bernardo, é indulgencia plenaria hoy y toda la octava.*
- Dom. 21 M. Señor San Joaquin, padre de la Santísima Virgen Maria, San Maximiano mr. y Santa Juana Francisca de Fremiot.—*Funciones y procesiones de Corpus en San Pablo y en Ixtaccalco.*
- Lún. 22 San Timoteo y San Sinforiano mrs.—*Octava de la Asuncion de Maria Santísima.*
 * SANTA TERESA LA ANTIGUA.
- Márt. 23 San Felipe Benicio, uno de los fundadores del órden de Servitas, y San Sidonio ob.—*Indulgencia y absolucion en el Tercer Orden de Servitas de San Francisco.*
- Miérc. 24 San Bartolomé apóstol y Santa Aurea vírg. y mr.—*Indulgencia en las iglesias de carmelitas,*
 SALE LA CANICULA.

Juev.	25	San Luis rey de Francia y Santa Patricia vírg.— <i>Funcion en el Tercer órden de San Francisco.</i>
Viérn.	26	San Zeferino papa mr. y San Ireneo mr. * CONTINÚA EN SANTA TERESA. ⊙ <i>Cuarto menguante á las 9 y 1 minutos de la mañana. Aire húmedo.</i>
Sáb.	27	San Cesáreo ob. y el Dardo de Santa Teresa.— <i>Indulgencia en las iglesias de carmelitas.</i>
Dom.	28	San Agustín ob. doctor.— <i>Funciones muy solemnes hoy y toda la octava en su iglesia, é indulgencia plenaria en todas las de su órden. Fiesta de los naturales en el santuario de Nuestra Señora de los Remedios.</i>
Lun.	29	La Degollacion de San Juan Bautista y Santa Sabina mártir.
Márt.	30	Santa Rosa de Lima, patrona de las Américas, y S. Fiacro conf.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos</i> * SANTA TERESA LA NUEVA.
Miérc.	31	San Ramon Nonato cardenal, y Santa Rufina mártir.— <i>Absolucion en la Merced y en el Sagrario é indulgencia plenaria en las Capuchinas.</i>

ANECDOTA.



Una lavandera, mujer de un cochero, tenia costumbre de gastar todos los años veinte reales en la lotería de 50.000 pesos que hace en setiembre la Academia de San Carlos, y tuvo la fortuna de atinar con el número feliz. Se lo contó á su marido, y éste lleno de júbilo, corrió á ver á su amo para desacomodarse. Un caballero, que lo encontró casualmente, le dijo: Pedro, tú que conoces á tus camaradas, te encargó me busques un buen cochero.—¡Ah Señor! yo estoy en el mismo compromiso que vd; tengo absoluta necesidad de un buen cochero, y como vd. no deja de ignorarlo, la caridad bien ordenada entra por casa.

Robar besando.

En el templo de la Virgen de los Remedios se celebró con toda pompa una funcion religiosa, que terminó dando á besar á los concurrentes la sagrada efigie: pero uno de tantos, inclinandose á besar la imágen con profundo respeto, le arrancó de una mordida la perla mas valiosa del manto. Cuando se echó de menos la alhaja, ya el profano comunista se habia perdido entre la multitud.

SETIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Abundante de aguas será este mes en su principio; mas á su fin habrá algunos vientos arrasantes que indicarán heladas.

El día 22 Sol en Libra á las 8 y 42 minutos de la noche.

OTOÑO.

- | | | |
|--------|----|---|
| Juév. | 1 | T. NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS y San Gabriel.— <i>Funcion que hacen ambos Cabildos en el santuario de Nuestra Señora de los Remedios en Catedral.</i> |
| Viérn. | 2 | San Estévan rey de Hungría y San Diomedes m. |
| Sáb. | 3 | Santa Serapia y Santa Eufemia virgs., y San Saldalio m.
* CAPUCHINAS.
● <i>Conjuncion á las 5 y 5 minutos de la mañana. Nebulosidades.</i> |
| Dom. | 4 | T. Santa Rosalía virg. y Santa Rosa de Viterbo.— <i>Funcion é indulgencia en la Concepcion, y en Catedral la funcion de Santa Rosa.</i> |
| Lún. | 5 | San Victoriano m. y San Lorenzo Justiniano ob.— <i>Jubileo de 40 horas en Ntra. Sra. de Loreto.</i> |
| Márt. | 6 | San Donaciano obispo y San Fausto presbítero. |
| Miérc. | 7 | Santa Regina virg. y San Eutiquio mrs.
* SANTA BRÍGIDA. |
| Juév. | 8 | † EL NACIMIENTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA y San Adrian m.— <i>Funciones muy solemnes en Catedral, la Colegiata, Nuestra Señora de Loreto, Regina, Balvanera, la Concepcion, Monserrate y San Cosme: de esta última iglesia sale procesion de Corpus por la mañana. Indulgencia plenaria en las de dominicos, mercedarios y carmelitas.</i> |
| Viérn. | 9 | San Gorgonio y San Tiburecio mrs. |
| Sáb. | 10 | San Nicolás Tolentino confesor.
● <i>Cuarto creciente á las 2 y 21 minutos de la mañana. Fuerte lluvia.</i> |
| Dom. | 11 | EL DULCE NOMBRE DE MARÍA, San Proto y San Jacinto mrs. y San Paciente ob.— <i>Funciones solemnes en Nuestra Señora de Loreto, la Santisima y otras Iglesias.</i>
* ANTIGUA ENSEÑANZA. |
| Lún. | 12 | San Macedonio m. y San Silvino ob.— <i>En la Colegiata celebra la funcion á María Santisima de Guadalupe la mitra de Sonora.</i> |

- 13 San Amado y San Eulogio obs., y San Felipe mr.
 14 La Exaltacion de la Santa Cruz y San Crescenciano
 mr.—*Indulgencia plenaria en Santa Catarina
 Mártir y la Concepcion. Hoy comienzan los san-
 tos Desagravios, llamados de Santa Teresa, en
 San Francisco, San Agustin, Jesus Nazareno
 y otras iglesias.*
 15 San Nicomedes y San Porfirio mrs.—*Octava del
 Nacimiento de María Santísima.*
 * CAPUCHINAS DE GUADALUPE.
 16 N. T. San Cornelio papa y San Cipriano dr. mrs.
 ANIVERSARIO DEL GLORIOSO GRITO DE DOLORES.
 17 T. La Impresion de las Llagas de N. S. P. S. Fran-
 cisco, San Pedro Arbues mr. y Santa Columba
 vírg.—*Indulgencia plenaria en las iglesias de
 franciscanos.*
 ANIVERSARIO POR LAS VÍCTIMAS DE LA PATRIA.
 ☉ *Llena á las 3 y 35 minutos de la mañana. Li-
 gera lluvia*
 18 M. LOS DOLORES DE MARÍA SANTÍSIMA, Santo To-
 más de Villanueva arzob. y Santa Sofia mr.—*Fun-
 ciones titulares en el Tercer Orden de Servitas
 de San Francisco, en la parroquia de Santa Cruz
 y Soledad y en el Campo Florido, en esta última
 iglesia procesion de Corpus é indulgencia plena-
 ria. En las iglesias de Agustinos tambien hay
 indulgencia.*
 19 San Genaro ob. y Santa Pomposa vírg. y mr.
 * S. JUAN DE DIOS.
 20 San Agapito papa conf., San Eustaquio, su esposa y
 dos hijos mrs.
 21 (*Témporas.*) San Mateo apóstol y evangelista.
 22 San Mauricio y sus compañeros de la legion Tebea
 mártires.
 23 (*Témporas.*) San Lino papa, inmediato sucesor de
 San Pedro, y Santa Tecla vírg. mr.
 * SANTA CATALINA DE SENA.
 24 (*Témporas.*) NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
 y San Panuncio mr.—*Funcion solemne y proce-
 sion por la tarde en la Merced, donde se ganan
 hoy y toda la octava muchas indulgencias: abso-
 lucion en la misma y en el Sagrario.*
 25 San Cleofas mr. y Santa Aurelia vírg.
 ☉ *Cuarto menguante á las 3 y 56 minutos de la
 mañana. Raso.*
 26 San Cipriano y Santa Justina mrs.
 27 N. T. San Cosme y San Damian, hermanos, médi-
 cos y mrs.
 * SANTA CLARA.

- ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DEL EJERCITO TRU-
RANTE EN MÉXICO.
- Miérc. 28 San Wenceslao, duque de Bohemia, y San Elic-
ro mrs., y San Simon de Rojas.
- Juév. 29 San Miguel arcángel y San Plauto mr.—*Func-
titular en la parroquia de San Miguel, y en
Encarnacion y colegio de niñas de Belen fun-
nes é indulgencia plenaria.*
- Viérn. 30 San Gerónimo doctor y San Honorio obispo
*Funcion titular é indulgencia plenaria en S.
Gerónimo.*

SONETO.

*Si de clásico me acusas,
Truco en ángeles las musas.*
ZORRILLO.

Angel de la tribuna federal,
Arcángel de la torre de Babel,
Angel del comunismo de Luzbel,
Arcángel de la guardia nacional:
Angel del comité municipal,
Arcángel del alcalde de cuartel,
Angel del demagogo de cordel,
Arcángel de la lid electoral:
Querubin de la tripode curul,
Serafin del político farol,
Potestad del demócrata gandul;
Hijos sois de un poeta tornasol
Que á las musas encierra en un baúl
Y sube por mil ángeles al sol.

ANGEL ZORRILLO.

CHANZONETA.

Si se nos quita el manejo
Con esa ley insultante,
Me voy á casa al instante
Y el ayuntamiento dejo.
Ese es un decreto vil,
Dice el regidor Veneras:
—¡Ahora si que es veras
Una carga concejil!

Anton.

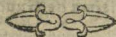
OCTUBRE TIENE 31 DIAS.

ientos arrasantes y algunas heladas habrá al principio de este mes, y á su fin nebulosidades, y aun ligeras lluvias.

El día 23 Sol en Escorpion á las 4 y 55 minutos de la mañana.

- ab. 1 San Remigio y San Rosendo obs.—*Octava de Nuestra Señora de las Mercedes: funcion en su iglesia y procesion por la tarde.*
- * SAN JUAN DE LA PENITENCIA.
- Dom. 2 Fiesta del Santísimo Rosario, los Santos Angeles Custodios y S. Leodegardo ob.—*Funciones solemnes y procesiones por la tarde en Santo Domingo y Portacali, é indulgencia en todas las iglesias de dominicos. Funcion de Nuestra Señora de la Merced y procesion de Corpus en el colegio de San Pedro Pascual de Belen.*
- *Conjuncion á las 4 y 41 minutos de la tarde.*
● *Heladas.*
- Jun. 3 San Cándido mr. y San Gerardo abad.
- Márt. 4 Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asis.—*Funcion muy solemne en su iglesia, é indulgencia plenaria en todas las de su orden.*
- Miérc. 5 San Froilan y San Atilano obs. y Santa Flavia vírg.
- * SANTA ISABEL.
- Juev 6 San Emilio mr. y San Bruno conf., fundador de los Cartujos.
- Viern. 7 San Márcos papa y San Augusto presbítero.
- Sáb. 8 San Martín abad y Santa Brigida viuda.—*Funcion titular solemne y jubileo de 40 horas en la iglesia de esta santa.*
- Dom. 9 San Dionisio Arcopagita ob. mr., y San Luis Beltran, especial protector contra el cólera morbus.
- * CORPUS CHRISTI.
- *Cuarto creciente á las 8 y 49 minutos de la mañana. Aire Helado.*
- Jun. 10 San Francisco de Borja conf.
- Márt. 11 Sta. Plácida vírg., S. Nicasio ob. y S. Gumaro conf.
- Miérc. 12 NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA y San Wilfrido ob.—*Funcion titular en la Antigua Enseñanza, é indulgencia plenaria hoy y los cuatro dias siguientes. En la Colegiata celebra la de Maria santisima de Guadalupe la mitra de Californias.*

Juév.	13	San Eduardo, rey de Inglaterra, y San Hugolino m. * SANTISIMA TRINIDAD.
Viérn.	14	San Calixto papa y Santa Fortunata virg. mrs.
Sáb.	15	Santa Teresa de Jesus virg., mística doctora de la Iglesia, y San Antioco ob.— <i>Funciones muy solemnes, é indulgencia plenaria hoy y toda la octava en el Cármen y en Santa Teresa la Antigua</i>
Dom.	16	M. San Florentino ob. y S. Galo abad.— <i>Funcion titular en Santa Teresa la Nueva Idem de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Miguel, y procesion por la tarde.</i> ☉ <i>Llena á las 5 y 55 minutos de la tarde.</i> Frio
Lún.	17	Los Santos mártires Victor, Alejandro y Mariano y Santa Heduwigis viuda.
Márt.	18	San Lúcas evangelista y Santa Trifonia viuda. * LA PROFESA.
Miérc.	19	San Pedro de Alcántara conf.— <i>Funcion solemne en San Diego.</i>
Juév.	20	San Feliciano ob. y Santa Irene virg. y mr.
Viérn.	21	R. Santa Ursula y sus compañeras virgs. y mrs., y San Hilarion abad. * NUESTRA SEÑORA DE LORETO.
Sáb.	22	Santa Salomé viuda, Santa Elodia virg. y San Donato obispo.
Dom.	23	San Pedro Pascual ob. mr.— <i>Indulgencia plenaria en las iglesias de mercedarios.</i>
Lún.	24	San Rafael arcángel.— <i>Bendicion papal en los conventos de San Juan de Dios, y funcion solemne en su iglesia de México.</i> ☉ <i>Cuarto menguante á las 10 y 43 minutos de la noche.</i> Viento constipante.
Márt.	25	San Crispin, San Crispiniano, San Crisanto y Santa Daria mrs. * COLEGIO DE NIÑAS.
Miérc.	26	San Evaristo papa, San Servando y San Floro mrs.
Juév.	27	San Frumencio ob., S. Florencio y S. Vicente mrs.
Viérn.	28	San Simon y San Judas Tadeo, hermanos de Santiago el Menor, apóstoles.
Sáb.	29	San Narciso obispo mr. * CESA.
Dom.	30	San Cenobio obispo mr. y San Ignacio, patriarca de Constantinopla.
Lún.	31	R. (Vigilia.) San Nemesio y San Quintin mrs., y San Juan Capistrano conf.



NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

geras lluvias habrá al principio de este mes, y en su medio y fin vientos constipantes y fuertes heladas.

El día 22 Sol en Sagitario á la 1 y 32 minutos de la mañana.

- | | | |
|--------|----|---|
| Márt. | 1 | † La Festividad de todos los Santos.— <i>Funciones en Catedral y la Colegiata. Desde la tarde de este día hasta mañana puesto el sol se gana indulgencia plenaria visitando la Catedral, Colegiata y sus parroquias respectivas. En la Enseñanza Antigua hay la misma indulgencia hoy y toda la octava.</i>
☉ <i>Conjunción á las 2 y 2 minutos de la mañana. Nublado.</i> |
| Miérc. | 2 | La Conmemoracion de los fieles difuntos, San Eudoxio mr. y San Marciano conf.— <i>Hoy dicen tres misas los sacerdotes.</i> |
| Juév. | 3 | San Hilario diácono mr., San Malaquias arzobispo y el Beato Juan Matias.
* JESUS NAZARENO. |
| Viérn. | 4 | San Carlos Borromeo, arzobispo y cardenal, y Sta. Modesta vírg. |
| Sáb. | 5 | San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, San Galacion y Santa Epistema mrs. |
| Dom. | 6 | San Félix mr. y San Leonardo conf. |
| Jún. | 7 | San Herculano ob. mr., San Aquiles ob. y San Nicandro mr.
* HOSPITAL DE TERCEROS.
☉ <i>Cuarto creciente á las 5 y 35 minutos de la tarde. Heladas.</i> |
| Márt. | 8 | San Godofredo ob. y los Santos hermanos mártires Severo, Severiano, Carpóforo y Victorino.— <i>Cetava de todos los Santos.</i> |
| Miérc. | 9 | San Teodoro y San Orestes mrs., y el Beato Martin de Porras. |
| Juév. | 10 | San Andres Avelino conf. y San Elpidio mr. |
| Viérn. | 11 | San Martin y San Aniano obispos.
* SANTIAGO TLALTELOLCO. |
| Sáb. | 12 | San Diego de Alcalá y San Emiliano presb.— <i>Jubilado de 40 horas en San Diego. En la Colegiata celebra la funcion á Maria Santisima de Guadalupe su venerable cabildo.</i> |
| Dom. | 13 | EL PATROCINIO DE MARÍA SANTÍSIMA, San Homobono conf., San Estanislao de Kostka y San Eutiquiano mr.— <i>Funcion muy solemne, que dedican</i> |

- los naturales y oriundos de Asturias á Nuestra Señora de Covadonga en Santo Domingo.—*Funcion é indulgencia en la Santisima.*
- Lún. 14 San Laurencio ob., y S. Serapion y S. Filomeno m.
- Márt. 15 San Eugenio, primer obispo de Toledo, mr., y S. Maclovio ob. * COLEGIO DE SAN PABLO.
☉ *Llena á las 11 y 24 minutos de la mañana Heladas.*
- Miérc. 16 Santa Gertrudis vírg., y San Edmundo y San Fencio obispos.
- Juév. 17 San Gregorio Taumaturgo ob. y Santa Victoria m.—*Funcion en Catedral.*
- Vjérn. 18 San Hesiquio mr. y San Odon abad.
- Sáb. 19 San Ponciano papa mr. y Santa Isabel reina de Hungría. * SANTUARIO DE LA PIEDAD.
- Dom. 20 M. San Félix de Valois, fundador del Orden de la Santisima Trinidad.—*Fiesta de los naturales de Guadalupe.*
- Lún. 21 LA PRESENTACION DE MARIA SANTISIMA, y San Mauro ob.—*Funciones en San Lorenzo, ambas Enseñanzas, Santa Catalina de Sena y santuario de los Angeles, é indulgencia plenaria en las iglesias de dominicos, carmelitas y mercedarios*
- Márt. 22 Santa Cecilia vírg. y San Filemon mrs.
- Miérc. 23 San Clemente papa mr. y Santa Lucrecia vírg. * SAN COSME.
☉ *Cuarto menguante á las 3 y 58 minutos de la tarde. Nublado.*
- Juév. 24 San Juan de la Cruz, doctor místico.—*Funciones é indulgencia plenaria en el Cármen y ambas Teresas.*
- Vjérn. 25 Santa Catarina vírg. y San Erasmo mrs.—*Funcion titular en la parroquia de Santa Catarina Mártir, y absolucion en la Merced y en el Sagrario.*
- Sáb. 26 Los Desposorios de Señor San José con la Santisima Virgen Maria, y San Conrado ob.—*Funciones en Catedral y Santa Teresa la Antigua, é indulgencia en las iglesias de carmelitas y mercedarios. Se cierran las velaciones.*
- Dom. 27 (1^o de Adviento.) Santiago y San Facundo mrs. * COLEGIO DE S. PEDRO PASCUAL DE BELEN.
- Lún. 28 San Sóstenes y San Estévan el Menor mrs.
- Márt. 29 FIESTA DEL SANTISIMO SACRAMENTO. San Blas, San Demetrio y San Saturnino ob. mrs.—*Funciones en Catedral y la Colegiata.*
- Miérc. 30 San Andrés apóstol, hermano de San Pedro.—*Funcion en su iglesia.*
☉ *Conjuncion ecliptica á los 36 minutos despues del medio dia. Aire helado.*

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

Muy desagradable será la temperatura de este mes, por las fuertes heladas que habrá en él.

El día 21 Sol en Capricornio á las 2 y 29 minutos de la tarde.

INVIERNO.

- | | | |
|--------|----|---|
| Juev. | 1 | San Eligio ob., patron de los plateros, y Santa Natalia viuda.— <i>Funcion en Catedral.</i>
* SAN LÁZARO. |
| Viern. | 2 | (<i>Vigilia.</i>) Santa Bibiana vírg. y San Genaro mrs. |
| Sáb. | 3 | (<i>Vigilia.</i>) San Francisco Javier, apóstol de las Indias.— <i>Funcion en la Profesa, la Santa Veracruz y otras iglesias, é indulgencia plenaria en todas las que celebren á este santo.</i> |
| Dom. | 4 | (2º de Adviento.) Santa Bárbara vírg. y mr., especial abogada contra las tempestades, y S. Mellesio ob.— <i>Funcion en San Bernardo y jubileo de 40 horas.</i> |
| Lun. | 5 | San Sabás abad y Santa Crispina mr.
* MERCED DE LAS HUERTAS. |
| Márt. | 6 | San Nicolás arzobispo y Santa Dionisia mr. |
| Miérc. | 7 | San Ambrosio arzobispo doctor.
☉ <i>Cuarto creciente á las 5 y 34 minutos de la mañana. Aire constipante.</i> |
| Juev. | 8 | † LA PURÍSIMA CONCEPCION DE LA VIRGEN MARIA NUESTRA SEÑORA, patrona principal de la Republica.— <i>Funciones en casi todas las iglesias de México; pero con especial solemnidad en la Concepcion, San Francisco, San Diego y San Fernando, de donde por la tarde salen procesiones: indulgencia de Bermeo, plenaria en las iglesias de dominicos, franciscanos, carmelitas y mercenarios, y bendicion papal en los conventos de San Juan de Dios.</i> |
| Viern. | 9 | (<i>Vigilia.</i>) Santa Leocadia vírg. y S. Restituto ob. mrs.
* SAN AGUSTIN. |
| Sáb. | 10 | (<i>Vigilia.</i>) La Traslacion de la Santa Casa de Loreto, San Melquiades papa y Santa Olalla niña mr.— <i>Funcion en Nuestra Señora de Loreto.</i> |
| Dom. | 11 | (3º de Adviento.) San Dámaso papa y S. Franco de Sena.— <i>Indulgencia plenaria en Corpus Christi hoy y mañana. Fiesta de los Desagravios.</i> |
| Lun. | 12 | N. T. LA MARAVILLOSA APARICION DE NUESTRA |

- SEÑORA DE GUADALUPE, y S. Donato mr.—*Funciones muy solemnes é indulgencia plenaria en Colegiata desde hoy hasta el día 20. Funcion en Catedral, casi todas las demas iglesias, y la Antigua Enseñanza con octava.*
- Márt. 13 Santa Lucía vírg. y mr., especial abogada contra las enfermedades de los ojos, y Santa Otilia vírg.—*Funcion en San Bernardo.*
- Miérc. 14 (Témporas.) San Espiridion y San Nicasio obs.
- Juév. 15 San Lucio mr. y Santa Cristiana esclava.—*Octava de la Purísima Concepcion. Func. en su iglesia.*
 ☉ Llena á las 6 y 57 minutos de la mañana. *A re helado.*
- Viérrp. 16 (Témporas y vigilia.) Santa Adelaida emperatriz Santa Albina vírg. y San Eusebio mr.—*Hoy comienzan las misas de Aguinaldo y las Posadas.*
- Sáb. 17 (Témporas y vigilia.) S. Lázaro, ob. de Marsella mr., y Sta. Olimpiada viuda.
- Dom 18 M. (4º de Adviento.) LA ESPECTACION DE LA VIRGEN SANTÍSIMA, ó NUESTRA SEÑORA DE LA O, y San Ausencio ob.
- Lún. 19 San Darío y San Timoteo diác. mrs., y Sta. Fausta viuda.—*Octava de Nuestra Señora de Guadalupe. Funcion titular en la Enseñanza Nueva.*
- Márt. 20 San Filogonio ob. y Santo Domingo de Silos.—*Jubilileo de 40 horas en Bulvanera por los Santos Peregrinos.*
- Miérc. 21 Sto. Tomás apóst. * COLEGIO DE LAS VIZCAINAS.
- Juév. 22 San Demetrio y San Flaviano mrs.—*Funcion de la Espectacion en Catedral.*
- Viérrp. 23 (Vigilia.) Santa Victoria vírg. y S. Mardonio mrs.
 ☉ Cuarto menguante á las 6 y 46 minutos de la mañana. *Fuerte frio.*
- Sáb. 24 § (Vigilia.) San Eutimio mr. y San Delfino ob.—*Kalenda muy solemne en Catedral, la Colegiata y casi todas las demas iglesias.*
- Dom. 25 † (Pascua.) LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.—*Hoy dicen los sacerdotes tres misas. Indulgencia plenaria por cuatro dias en la Enseñanza Nueva, y bendicion papal en San Agustín y conventos de San Juan de Dios.*
- Lún. 26 (Entre Navidad y Epifania.)—(Pascua.) San Estévan protomartir y San Marino mr.—*Bendicion papal en el Cármen.*
- Márt. 27 (Pascua.) San Juan apóstol y evangelista.
- Miérc. 28 La Degollacion de los Santos Inocentes y San Eu-

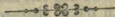
Juév. 29 tiquio presb. mr.—*Funcion en Catedral y la Colegiata, que hacen los niños infantes del coro.*
Santo Tomás Cantuariense arzobispo, San Crescencio conf. y el Santo rey y profeta David.

* SAN FRANCISCO.

● *Conjuncion á las 11 y 29 minutos de la noche. Recias heladas.*

Viérn. 30 San Sabino ob. y San Venustiano mrs.
Sáb. 31 R. San Silvestre papa y Santa Hilaria mr.—*Funcion solemne en el Sagrario y otras varias iglesias, por la noche, en accion de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos en el año.*

ANECDOTA.



Refiere Cormenin, que habiéndose estraviado el original de la constitucion inglesa, promulgada en 1205, casualmente fué hallado despues de algun tiempo en el taller de un sastre que vestia al elegante Roberto Catton, quien la rescató dando una friolera al artesano que con tijera en ristre, se preparaba á convertir tan precioso documento en tiras de papel para tomar medidas á sus parroquianos. La compra del elegante fué barata; pero ciertamente no reflexionó que una constitucion en manos de un sastre sirve para vestir al pueblo, y en las del poder, sea cual fuere, dificilmente produce los mismos resultados.

Explicacion del poder representativo.

- ¿Qué es poder representativo?
- Poder representativo, segun D. Liberato Garabato, es el que se ejerce por interpósita persona.
- ¿Quiénes pueden delegarlo?
- Los pueblos.
- ¿Y quién autoriza á los pueblos para hacer estas delegaciones?
- Nadie; porque son soberanos, libres ó independientes por derecho diabólico, pues siendo *liberales* no reconocen el divino.
- ¿Muy bien! Ahora esplicadme con demostraciones de bulto el mecanismo del poder representativo.
- Si tomais un espejo y lo poneis al sol, ¿no veis que la luz que refleja es la del sol representada por el espejo?
- Si, pero esa luz de rebote no da mayor claridad, ni calor al cuerpo, convenga ó no convenga.
- Tampoco ese poder de rechazo que se llama representativo.

TOTILIMUNDI.

¡Un año mas! ¡Cuántas cosas nuevas y estrañas pasan en la tierra, en los cielos, en los infiernos y en el purgatorio, en el brevisimo espacio de un año! ¡La creacion se transforma todos los dias en otra! ¡En la tierra unos mueren y otros nacen, unos ríen y otros lloran, unos suben y otros bajan! ¡Los montes altísimos se convierten en llanuras, los mares en sólidos, las piedras en líquidos, y todos los séres se reducen á polvo impalpable que arrebatá el viento! ¡En los cielos aparecen nuevos astros que cruzan la inmensidad de los espacios, nuevos fenómenos que se escapan á las indagaciones de los sabios, nuevos escogidos que alegres y contentos vivirán para siempre en la morada eterna de las delicias! ¡En el infierno, réprobos nuevos que nunca jamás saldrán de ese lugar en donde muere la esperanza! ¡Réprobos de todas clases y condiciones, abundando entre ellos los escribas y fariseos de las sinagogas soberanas, libres é independientes, ó sean los representantes de los pueblos á pesar de su omnipotencia! ¡En el purgatorio, ánimas benditas que acá en este valle de lágrimas exhibieron las contribuciones que para el pago de sus dietas imponen los congresos!

¡Un año mas! ¡Cuántas cosas y maravillosas ha habido! ¡Las naciones del globo se agitan y reaniman, solo México permanece postrado, inmóvil como un moribundo mutilado en su lecho de dolores! Las cosas aquí no marchan, y si se mueven es con lentitud y en sentido inverso. Los países tienen, como los hombres, dos caminos que seguir, el del bien y el del mal. La República ha seguído, sigue y seguirá este ultimo si Dios no lo remedia.

¡Un año mas! y aun veo en la basa del futuro monumento de la independendencia pasada, al mismo titerero de capa cuadrilátera que enseñó á mi amigo y á mí las cosas *visibles ó invisibles*. El mismo congreso, el mismo gobierno, el mismo municipio están á mis ojos....!

Adelante, dije á mi amigo. Vámonos de estos sitios. La plaza de la Constitución no presenta ningun atractivo. Vámonos, porque aunque no dan todavía las siete de la noche, no es difícil que los *comunistas ó ingenieros* de camino real nos desnuden y maltraten usando de los derechos que les concede la libertad.

—¡Hombre, adónde quieres que vayamos?

—Al Progreso.

—Vamos á ver el Totilimundi.

—Quién ve esas simplezas; ya las vimos hace poco. Vamos al Progreso á matar el tiempo.

—Ya sabes que yo me divierto con los desatinos de ese hom-

bre. Vamos, que segun recuerdo, te divertiste la vez pasada con las escenas que nos descubrió de la cámara de diputados.

—Ciertó; pero quién sabe si ahora nos hablará de los escogidos del pueblo. Vamos al café, porque un café es mas útil que el santuario de las leyes.

—No digas eso, porque te tacharán de monarquista, retrógrado, inquisidor, cangrejo, y quién sabe de cuanto mas.

—¿Dudas que un café vale mas que un congreso? En el café se paga por charlar, comer, beber, fumar y jugar, y en algun congreso pagan á los que van á hacer todos los dias estas gracias. En el café no se cometen maldades y en el congreso se obra muchas veces la iniquidad. Un congreso suele ser la sinagoga de los judios, la caja de Pandora, el tifo, el cólera morbo, el angel esterminador de los pueblos, las plagas de Egipto, en suma, el mismo Proudhon. Sin embargo, por darte gusto iremos al Totilimundi. Quizá allí se me disipará la tristeza que me consume al contemplar los infortunios que llueven sobre este país digno de mejor suerte.

—Vamos, vamos á divertirnos un rato. Nosotros le daremos cuerda al titerero y á los concurrentes y pasaremos el tiempo que falta para ir á la ópera.

Y nuestro amigo y yo nos dirigimos al sitio en donde estaba el ciudadano de capa cuadrilátera con su aparato *representativo* ó sea el *Mundo-nuevo*.

—Caballeros, pasen vdes, casualmente sobran dos agujeros. Verán el *Mundo-nuevo*, las mismas regiones del Nuevo-Mundo.

Dimos un real por nuestros lentes mágicos y comenzó la funcion.

SEGUNDO CUADRO.

—Ahí tienen v'ces. el segundo cuadro de la representacion nacional. Hace un año que viéron el primero. El templo de las leyes no ha cambiado. La misma figura semicircular, las mismas curules, las mismas galerias, la misma campana, los mismos vidrios de colores, todo, todo está lo mismo que antes.

—Eso no puede ser, dijo un hombre trigueño, de bigote y perilla, vestido con un magnífico traje. Yo no soy el mismo de ahora un año, señor titerero. ¿Ha olvidado vd. que la cámara de diputados se renovó totalmente?

—Tiene vd. razon, camarada. Hace un año vestia vd. doce varas de sayal y en vez de esa rizada y perfumada cabellera ostentaba un cerquillo con tamaño copete. ¿No era vd. lego en la órden de los azules? ¿En verdad que es vd. otro hombre!

—Ahora soy diputado, sépalo vd.; por eso he dicho que la cámara de 852 no es la de 851.

—Caballero, el hábito no hace al monge. Bien recuerdo que vd. cambió de pluma, pero es el mismo pájaro, aunque en otra jaula, con sus mismas inclinaciones. Los diputados, como esco-

gidos del pueblo y como omnipotentes, son los mismos en todas partes. Variarán las caras y los vestidos, mas los cuerpos morales no varían.—

—Oiga padre, replicó dando un fuerte porrazo con su pata postiza un militar inválido, dice bien el del Totilimundi. El congreso es la misma geringa con distinto palo, y muchas veces con el mismo. En lo único que no estoy de acuerdo es en la inmutabilidad de los cuerpos morales, porque para mí los escribas y fariseos de las sinagogas son cuerpos inmorales. Por cada cien judas hay un verdadero apóstol. Soldados llaman aquí á los que *caminan* con entorchados detras de las procesiones, y diputados llaman también á todos los que se sientan á charlar en la cámara.... Dejémonos de chanzas y vamos á ver el segundo cuadro....

—Pues, señores, decia yo, continuó el titerero, que este es el mismo salon en donde se reune lo mas *selecto* de la sociedad, y como aun no dan las doce del dia, no parecen los padres conscriptos.

—Estarán en las salas de comisiones, dijo mi amigo, porque como los negocios se complican mas y mas, no dudo que los verdaderos patriotas se reunirán mas temprano para despacharlos.

—Se equivoca vd., contestó uno de frac-mantillon y sombrero de cubeta; se equivoca vd. Hace cinco años que pedi al congreso mi cesantia con la mitad del sueldo, y no se me ha concedido porque los diputados que componen la comision no han abierto dictámen sobre mi justísima solicitud. Congresos van y vienen, y mi asunto duerme en el sepulcral archivo de la cámara. Los leales servidores del erario vivimos por milagro.

—Amigo, replicó el reverendo diputado, presente vd. otra solicitud, yo la haré mia y quedará vd. despachado. Si lego fui en otro tiempo ya verá vd. que no soy lego ahora. En verdad que cuando me veo en congreso pleno se me figura que soy todo un guardian, y entonces los diputados son para mí menos que legos profesos. Mas no pida vd. su cesantía, sino un destino en alguna aduana marítima, como por ejemplo el de vista.

—¡Ay señor! exclamó muy alegre el empleado, ¡vd. es todo un padre del pueblo! Acepto el favor de vd., pero yo siempre quiero mi cesantia, porque como soy medio ciego no sirvo para vista.

—Vaya, vaya, qué niño es vd. Un ciego para esa clase de empleos vale un Potosí. Los vistas sin ojos son tan á propósito en las aduanas, como en los conventos de monjas las sordas para escuchar.

—Y vd., dijo volviéndose al inválido, ¿por qué no solicita vd. la banda de general de division?

—Yo, padre, nada pido. Si el dia que baje al sepulcro no hay sesiones, ni congreso, ni congresillos, mi muerte será dichosa.

—¡Atencion! gritó con voz sonora el titerero. Ahí tienen vdes. á los diputados. Son las doce y media y no hay número todavía para abrir la sesion. Vamos mientras á recorrer las

salas de comisiones. Ese hombre de edad proveccta, vestido de frac y pantalon de paño color de ala de mosca, es el portero de la cámara, y suda mas en reunir á los conscriptos que un vaquero en juntar una manada de toros bravos. Con su permiso entraremos á ver la sala en donde trabajan las comisiones de... unidas á las de.... Hé aquí una pieza bien pintada, alfombrada y amueblada. Alrededor de aquella mesa están sentadas las comisiones. Se trata del permiso de ciertos efectos extranjeros. El presidente de la comision está diciendo á sus compañeros que seria bueno pedir á la cámara nombrara un individuo que reemplazase al diputado Can, que no ha asistido hoy para que el negocio no se demore. Esos diputados que se mueven y agitan, dicen que sí, firman un papel, se alzan de sus asientos, se dirigen al salon, y aunque se abrió la sesion á pesar de no haber número, el secretario lee. Se ha presentado la siguiente proposicion. "Pedimos á la cámara se sirva disponer que la gran comision nombre un sugeto que reemplace al Sr. Can en la comision de...."—"¿Se toma inmediatamente en consideracion?—Se toma.—¿Se aprueba?—Aprobada.—La gran comision se retirará á nombrar un individuo que sustituya al Sr. Can en sus faltas."

Esos que se levantan de las mullidas poltronas son los individuos que forman la gran comision. Esta comision monstruo es la que verdaderamente decide de la suerte de la patria. Se ha reunido en la sala de recreo. ¿A quién nombramos? dice un diputado. A *Mas*, responde otro.—No, hombre, *Mas* es un buen tallador y nada mas; ¿qué ha de entender de industria ni de comercio?—No señor, debe nombrarse á *Rinconelli*, liberal consumado y puro mas que el mejor puro habanero.—No; yo no daré mi voto á ese hombre, es de mi partido, lo confieso; mas sáquelo vdes. de jugar al billar y no sabe otra cosa. Entenderá los efectos del truco pero los efectos de una ley jamas.—Nombraremos á *Villa-castin*, conocido por su saber y honradez.—No; es amigo del clero.—¿Pues á quién se nombra?—A *Ledesma*.—Pero si no habla ni una palabra, ¿cómo ha de sostener el dictámen? Ademas *Ledesma* fué comediante de la legua.—No importa: *Ledesma*, *Ledesma* sustituye á *Can*!....

Se procedió á la votacion por orden alfabético de Estados y salió *Ledesma* por mayoría absoluta.

El secretario lee: "La gran comision propone para sustituir en la de industria las faltas del Sr. *Can* al Sr. *Ledesma*."—¿Se aprueba?—Aprobado.

—Y dígame vd., señor titerero, ¿cómo se conoce que la cámara aprueba ó reprueba una proposicion? preguntó un muchacho.

—Cuando es mayor el número de los que están en pié ó parados que el de los sentados, la proposicion se aprueba, y si vice versa, se reprueba.

—Pues yo no he visto que se hayan movido de sus asientos

los diputados, dijo el muchacho, así es que el secretario hizo lo que se le antojó.

—Eso sucede siempre así, contestó el inválido. Este país es el de las mentiras y el de las imposturas. Secretarios conozco yo peores que ese secretario.

—Pongan vdes. cuidado. Ese hombre de baja estatura; que á pasos afeminados cruza el salon, vestido de saco de cubier morada, pantalon verde loro, con cuadros colorados, chaleco azul celeste, camisa con listas rojo de ladrillo, corbata de muselina gris; ese de pelo crespo untado de pomada de toronjil, raya abierta que parte del occipital y remata en el punto de interseccion de las cejas, bigote ralo embadurnado de cosmético, ese es el ciudadano Ledesma, órgano de la comision. Sigámosle.

Ya tienen vdes. á Ledesma unido á sus compañeros, hecho un sabio de primer orden.

—Y bien, Sr. Ledesma, pregunta un diputado, ¿qué opina vd.? ¿Permitimos la introduccion de efectos?

—Opino que no, contesto como un Ferrer.

—¿Por qué?

—Porque los efectos nacionales no valdrian nada.

—Pero si los mexicanos venden sus efectos á peso de oro.

—Pues que los vendan á peso de plata.

—¿Y si no quieren?

—Se les obliga á ello.

—¿Y cómo?

—¿Cómo? Con una ley que daremos al momento concebida en estos términos. “Se venderán los efectos nacionales en todos los lugares de la república al mismo precio que se venden en las fábricas.”

—Pero eso es atacar la soberanía, la independenciam y la libertad de los Estados.

—Aunque se ataque, primero es la soberanía de las cámaras, que la soberanía de esos pueblos dispersos que se llaman Estados.

—Aun cuando demos esa ley, es imposible que los efectos que se conduzcan á puntos distantes valgan lo mismo que los que están en las fábricas, ó se conducen á puntos inmediatos. La industria y la agricultura recibirian un golpe mortal.

—Pues entonces opino porque entren los efectos extranjeros.

—Entonces desaparece la industria completamente. Yo creo que será mejor que los gobiernitos de los Estados no graven los efectos y fincas nacionales con impuestos inútiles y crecidos, y así bajarán los precios de las cosas, y los ciudadanos quedarán servidos....

Un hombre llama repentinamente á Ledesma, le entrega una carta cerrada y se retira.

Ledesma se turba y lanza un suspiro; sin duda cree que es un billete amoroso de Juana la costurera. Lo abre y lee: “Amigo mio: vd. como patriota verdadero y entusiasta por los ade-

tantos de su país, no será el que acabe de hundir el puñal á la agonizante patria. Los abolicionistas piden una injusticia, nosotros surtiremos al público de efectos baratos, con tal que se quiten las mil y una contribuciones con que los ha gravado la soberanía de los Estados. Los malos gobernantes siempre buscan pretextos para medrar á costa de los infelices. El negocio que va vd. á tratar es un negocio de agio. La patria, si es favorecida con el voto de vd., le concederá un voto de *positivas* gracias. Soy de vd. &c. *Juan Labrador*. Post-data. Acompaño a vd. una libranza de doscientos pesos en justa retribucion de las molestias que le ocasiono. Vale.

—Estas sí son gracias, exclamó Ledesma. Yo no permitiré que la patria se arruine.

—Señor, díjole el portero, aquí está otra carta para vd. Rompe el sobrescrito y lee: "Chico: un hombre de rompe y rasga se toma la licencia de convidarte para que vengas á comer con varios amigos. Te remito una libranza de quinientos pesos para frioleras. Te espera tu compatriota. Adios. *Angelo Vapor*."

—¡Chispas! dijo Ledesma. ¡Doseientos por un lado y quinientos por otro! ¡Qué políticos son los retrógrados! ¡Pero qué generosos son los progresistas! ¡Quinientos valen mas que doseientos! ¡Trescientos de diferencia!.... No hay duda los efectos deben de entrar vengan de donde vinieren.

—Sr. Ledesma, dispense vd., Sr. Ledesma, grita un diputado. Llaman á vd. para que firme el dictámen de la comision de industria.

—Sí señor, aquí estoy, lo firmaré.

—Nosotros hemos dictaminado, dijo el presidente de la comision, porque no entren los efectos, y en esto creo que estamos conformes.

—Sí señor,.... pero.... yo.... siempre.... me.... deci.... do.... por los.... efectos.... ¡Pobre nacion! ¡pobre nacion!

—Es decir que no firma vd. el dictámen?

—No señor, siem.... pre no.

—Pues hará vd. voto particular.

—Dí que sí, le aconsejó un compañero suyo.

—Sí señor, yo haré voto particular.

—Muy bien. Nosotros esperamos á vd. en la sala de recreo.

—Allá iré.

—Hombre, dijo Ledesma al consejero, yo no sé escribir ni hablar, ¿cómo hago el voto particular?

—No te apures, le contestó, yo te escribiré el dictámen y cuando se ponga á discusion lo sostendrás como Dios te ayude.

—¡Hombre, qué bueno es tener amigos de talento!

Y el consejero coje un pedazo de papel, toma una pluma y escribe.

—"Señor: Poseido del mas profundo sentimiento, tengo el pesar de anunciar á la cámara que no marchó unisono con mis dignos compañeros de comision. Yo quizá me habré apartado

del camino de la verdad para caer involuntariamente en el del error; mas mi conciencia, mis convicciones, y sobre todo mi pureza y rectitud, me hacen opinar de distinto modo al de mis ilustres compañeros. La nacion, señor, la patria mia adorada, por quien derramaré toda mi sangre, sacrificándome en sus aras, pide efectos baratos, y los malvados, los perversos, los inhumanos monopolistas se los niegan. La salud del pueblo es primitiva ley. Así, pues, someto á la augusta deliberacion de la cámara la siguiente proposicion:

“Se permite la introduccion de toda clase de efectos por todos los puertos de la Republica. Sala de comisiones &c.

—¿Es posible, exclamó el inválido, que esta sea la conducta de un representante del pueblo?

—Amigo, respondió el reverendo concripto: sepa vd. que hay diputados que se parecen á los legos de algunos conventos tienen como estos una alcancia oculta en donde recogen las limosnas patrióticas que tácita ó espresamente piden. Muchas veces un diputado es el tipo del egoismo, vive para si y nada mas. Creame vd, yo lo conozco; porque ahora pertenezco á la cofradia soberana.

—Yo tambien sé lo que suele ser un diputado, replicó el inválido. Me irrita al considerar que todos los esfuerzos de los héroes fueron inútiles. Con este sistema de cosas no podemos caminar. El divino sistema es la anarquía tolerada; los congresos, como dice un historiador, son con frecuencia el hospicio de los intrigantes, de los abogados sin clientela, de los profesores sin discípulos, de los deudores que no pagan, de los malvados que se burlan de la espada vengadora de la ley; en fin, de los vagos, viciosos y malentretidos que inundan las ciudades grandes y los lugares pequeños. Hay diputados que hablan de justicia, de independecia, de fraternidad, y son los primeros que pisan las leyes. Entienden por amor á la patria la destruccion del órden. La impiedad es su razon y el crimen su virtud. Una reunion de esta clase es el *pandemonium* de donde salen los modernos liberales..... ¡Qué bien hizo Luis Napoleon Bonaparte!

—¿Qué hizo? preguntó la tia Pepa, mujer legitima del legislador.

—Correr á las palomas y demolerles el palomar, repuso el inválido. Luis Napoleon reasumió todo el poder y soberania de los diputados, y con esto prestó un gran servicio á su patria.

—No; pues á mi marido no le han de quitar el empleo de diputado porque su trabajo le costó....

—Quién sabe, señora. Los congresos tocan á su fin.

—Con que yo no seré diputado, mamá! dijo suspirando el hijo de tia Pepa.

—Serás elector el año venidero. Las elecciones son el zaguán por donde se entra al santuario de las leyes.....

—¿Y qué sucede, preguntó mi amigo, con la cuestion de los efectos libres?

—Vean vdes., señores, no hay cámara por falta de número, dijo el titerero; la cuestión se resolverá mañana. Los efectos entrarán aunque perezcan la agricultura y la industria nacional. Los representantes han salido del salón para ir á la tesorería á recoger sus dietas. El retintín de la plata es mas agradable, seductor y tónico que los discursos de los oradores liberales.

—Señor, dijo el del Totilimundi, las cámaras están desiertas. Musico pagado toca mal són. Las dietas restauradoras han dejado á la nación sin representantes antes de la hora que fija el reglamento. Nosotros tambien abandonaremos estos lugares, porque á las ocho de la noche andan muchas ánimas comunistas en pena y no será difícil que nos den un susto. Los concurrentes se dispersaron: cada cual tomó su camino. Y mi amigo y yo nos dirigimos al teatro de Santa-Anna para saborear las dulcísimas armonías de la ópera.

LETRILLA.

Estoy atado,
Dice el gobierno:
Los fabricantes
De los decretos,
Por esos mundos
Andan dispersos,
En ocios blandos
Gastando el tiempo,
Sin acordarse
Que deben ellos
Decir de donde
Arbitro medios,
Para pagarles
Sus tres mil pesos,
Y salir de otros
Tres mil aprietos.
¡Padres conscriptos,
Qué bueno es eso,
Cobrais las dietas
Y no hay congreso!

Representantes
Del dócil pueblo,
¿En qué pensais,

Por Dios Eterno?
¿En cobrar dietas
Y solo en eso?
Pues ¡voto á eribas!
¡Estamos frescos!
Si no haceis nada,
Dejad los puestos,
Y vengan otros
Que hablando menos
Y sin disputas
De leguleyos,
Presten servicios
De honra y provecho.
¡Padres conscriptos,
Qué bueno es eso,
Cobrais las dietas
Y no hay congreso!

Meted la mano
En vuestros pechos,
Y francamente
Decidnos luego:
¿De utilidad
Qué teneis hecho?....

Nada en dos platos,
 Si no es aquesto:
 Cuando hay peligro
 Huir el cuerpo,
 Parar la mano
 Cuando hay dinero.
 Para esas gracias
 Tambien yo puedo
 En las curules
 Tomar asiento.
 ¡Padres conscriptos,
 Qué bueno es eso,
 Cobrais las dietas
 Y no hay congreso!

Con mil gabelas
 Gravais los pueblos;
 ¿Y en qué se invierte
 La sangre de éstos?
 Nuestros caminos
 Son vericuetos,
 Son lodazales
 O ásperos cerros.
 Como nos faltan
 Fuertes camellos,
 Nuestros trasportes
 Son los jumentos:
 Nuestra marina
 Indios remeros,
 Que nos traen coles,
 Nabos y berros.
 ¡Padres conscriptos,
 Qué bueno es eso,
 Cobrais las dietas
 Y no hay congreso!

Agricultura
 Tampoco habemos;
 ¿Qué se cosecha

En los amenos
 Fértiles campos
 De nuestro suelo!
 El maiz rubio
 Y el maiz negro,
 El frijol bayo
 Y el frijol prieto;
 El algodón
 Y otros efectos
 Vienen de estranjis
 A nuestros puerios.
 Y el agiotista
 No paga un medio.
 ¡Padres conscriptos,
 Qué bueno es eso,
 Cobrais las dietas
 Y no hay congreso!

Fabril industria
 No conocemos,
 Y yo la culpa
 No tengo de eso,
 Que no doy leyes
 Ni hago decretos....
 Seguid, patricios,
 Dejando escueto,
 De las sesiones
 El santo templo.
 No importa un pito
 Que el pobre pueblo
 Se sacrifique
 Por criar cuervos,
 Ni que engrillado
 Se halle el gobierno.
 ¡Padres conscriptos,
 Qué bueno es eso,
 Cobrais las dietas
 Y no hay congreso!

VOCACION SUBLIME.

- ¿No eres para al foro Juan?
 —No.—¿Para la medicina?
 —No.—Pues entra en una oficina.
 —No.—¿Por vida de San Juan!
 Tal pertinacia alborota.
 —Qué quieres.—No hallo razon.
 ¿Qué serás sin profesion?
 —¿Qué seré?.... Seré patriota.

DIA PATRIOTICO

Y HORAS FELICES.

CARTA DE UN PATRIOTA A OTRO PATRIOTA.

Ya sabes, mi querido amigo y adorado hermano, cuán apasionado soy al progreso, cuán amante de las luces, cuán contrario al despotismo, y de consiguiente, cuánto es el odio que tengo a la antigua, bárbara y horrible dominación que por tres siglos imprimió á este desventurado país, dejando tras sí una larga senda de sangre y de lágrimas. Sabes al mismo tiempo, que algunos amigos míos piensan lo mismo que yo, y que todos forman una reunión escogida de patriotismo neto; pero acaso ignoras ¡oh dolor! que esta reunión no crece en número á pesar de mis esfuerzos. La pequeña grey de que se compone, disminuye mas bien que aumenta, merced á las sofisterias de algunos señores malos. Para mantener firmes en su propósito á los pocos buenos patriotas que aun me acompañan, quise un día de estos pasados darles un convite patriótico, como se daban en los mejores tiempos anteriores á la bárbara conquista de los bárbaros españoles, demostrándoles así, y poniéndoles delante las entajas que entonces habia. Mi dinero me ha costado, amigo, pero he conseguido mi intento: todos han quedado convencidos de lo que yo les he predicado con frecuencia; y solo siento que no hubieras estado aquí, para disfrutar con nosotros de los dulces y sabrosísimos recuerdos de una patria que nos es tan cara.

Salimos de esta ciudad á pié el día destinado á tan alegre fiesta, y tomamos una de las calles mas concurridas para dirigirnos al embarcadero, la calle del Rastro, célebre por las hileras que tendian en ella de millares de millares de víctimas que nuestros abuelos anahuacenses sacrificaban al Dios de la guerra. Nos apoderamos á viva fuerza de una canoa, nos metimos en ella y atravesamos el lago de la Viga con mas facilidad que una plondrina hiende los aires. Llegamos á la casa de recreo. La sala, la mesa, los manteles, la vajilla, los manjares, los licores, las frutas y los postres eran eminentemente patrióticos y nacionales. Un republicano no debe gastar el lujo que gasta un monárquico. Nos vestimos á la antigua usanza mexicana, con unas blusas, guaraches y penachos de plumas. La sala se improvisó con carrizos, el suelo nos sirvió de mesa firme y sólida, cubiertos con finísimos *petates* de Xochimilco; unas cazuelas y comales de barro componian nuestra vajilla; los olores del *mole* de *guajolote*, de los *juiles* y *patos grandes* y de los *tamales* de frijol en-

vueltos en hojas verdes de *aguacate*, abrian las apetencias los convidados; el perfume del blanco licor de la diosa Xoc que tanto nos envidian los extranjeros fortalecia los estómagos los capulines y los *guajes* incitaban al mas desganado. Le de los republicanos el oro, la plata, la caoba, las sedas y brodos. El *bifsteck* y el *rostbif*, deben prohibirse como alimentos monárquicos. El vino de champaña no es superior á *neutle*.

Congregados todos los patriotas, nos sentamos en *cucilli* alrededor de una gran cazuela de *mole de guajolote*, comentado sin manteca ni grasa, por no haberlas en tiempo Moctezuma. Comiamos con los dedos, y de un alto rimero *tortillas*, ó si quieres de pan á lo republicano, formábamnos unas palas para sopear en el caldo del primer plato nacional. Aquí viene aquel gran concepto que de los mexicanos tienen los europeos; dicen que somos tan ricos y pulcros que poseemos *charas* que solo nos sirven una vez. Nos engullimos los tamales y todo lo demas con mas gusto y ganas que Heliogábalo Vitelio sus manjares. Como no faltan discuelos, hubo quien se trañase en el banquete los piés de niños y las entrañas de las víctimas humanas que comían *nuestros mayores*. Otro se atribuyó á decir que vale mas ser republicano en el modo de vivir conservador en el modo de comer. Mas esto nada supone: las ideas de *igualdad, fraternidad y libertad* se han de grabar en los pechos de todos.—En las libaciones se consagraron á la patria dignos recuerdos de ella. Conservo en la memoria el brindis de nuestro poeta Juan Antonio Peralta.

¡Tenoxtitlán, Tenoxtitlán querida!
Cuna del pulque y del picante *mole*,
A tí consagro yo mi ardiente vida,
Aunque corra en mis venas yerto *atole*.
Nunca jamas seré liberticida,
Antes primero vuélvame *totole*,
Y en veneno conviértase este *pulque*,
Cuando la carta federal concuile.

Los aplausos mas estrepitosos resonaron espontáneamente cuando el republicano vate apuró hasta las espesas y blancas heces de su vaso.

Un hombre del pueblo permanecia á diez pasos distante de nosotros conversando con un indio. Probablemente le llamó la atención vernos reunidos en aquel paraje solemnizando las glorias del partido republicano, y preguntaba ansioso al hijo de Moctezuma el significado de nuestra fiesta. Sabes que yo poseo el idioma de aquel soberano, y en reserva te diré lo que el azteca puro le decia:

“Estos hombres son las aves de rapiña que tenia Moctezuma en su palacio, aves domesticadas para el uso de la cetrería, dóciles á su dueño y valientes en la resolucion con que se arrojan á la presa; entre ellas hay algunas águilas reales de grandeza

quisita y prodigiosa vivacidad; cada una de ellas se come á un cristiano entero.

“Los ancianos de mi tierra dicen que estos hombres son las fieras y los animales ponzoñosos que se escaparon del palacio del emperador cuando Hernan Cortés conquistó estas regiones, los tigres, los leopardos, los osos, las víboras, las culebras de cascabel y los escorpiones, que segun afirman, se criaban con el alimento cotidiano. Otros me han dicho que son los representantes del pueblo ó los diputados.” El curioso pregunton respondió:— “No hay duda, son las aves de rapiña, las fieras y los animales ponzoñosos de aquellos tiempos. No hay duda, no hay duda, se han convertido en diputados y ahora nos despedazan, nos sacan los ojos y nos muerden: ademas, gozan de dietas, de que no gozaban las culebras de Moctezuma.”

El indigena le aconsejó que no se metiera con nosotros porque éramos gente inviolable. A poco rato volvió mi hombre acompañado de otros cuatro, y al levantarnos para irnos, nos despedieron, nos amarraron y nos robaron. Llegamos á nuestras casas en pélotas y decididos á dar una ley sobre ladrones; pero el último acontecimiento del Dr. Béistegui nos ha hecho pensar de distinto modo.... ¡Un republicano siempre es filantropico!

Ven pronto, para que en otro festin patriótico participes de los regocijos republicanos de que participó tu amigo y compañero—C. M. C.

P. D.—Ya te recomendé para las próximas elecciones: saldrás de diputado propietario, y el ahijado de suplente.

AMORES

—DE—

Don Literato Garabato Panzacola.

¡No veis ese ente ridículo
Que parece un papa-moscas,
De rudas facciones toscas
Y de redondo ventriculo?

No creais por lo finchado
Que es un noble portugués:
No lectores, porque es....
Un señor ex-diputado.

¡Mirad! mirad qué elegante

Y tieso está *Panzacola*....

¡Qué bien hizo la mamola

El señor representante....!

Con un ruín sombrero roto

Y un frac de cola de pato

Vino el pobre Liberato....

¡Pero vale tanto un voto!

¡Vedle ahora!.... es un león....

¡Vaya! no le falta prenda....

Lente, corbata estupenda,

Guantes, cadena, baston....

Rico, soberbio brillante

En la camisa bordada,

Buena bota charolada....

Un verdadéro elegante.

Pero de dónde ha sacado

Tanto lujo *Panzacola*?

Nada.... le rodó la bola....

¡Qué dicha es ser diputado!

La patria dá para todo....

El pelagatos mas rudo

Llega á ser noble y pesado....

Todo está en hallar el modo.

Fijarse en las opiniones

Es de todos el peor,

Se debe cambiar color

Cual buenos camaleones.

En esto y en adular

El adelantar estriba....

Ir siempre *con el de arriba*

Y *al de abajo* despreciar.—

Este es el modo estratégico

De lograr algun descanso,

Y al que debe tanto ganso

Brillar en la pobre México.

Volvamos á Panzacola,
Porque á mí ¿que me va en eso?
Viva el augusto congreso
Y ruede, y ruede la bola.

Pues señor, don Liberato
Está perdido de amores
Por cierta niña Dolores
Que vino de Guanajuato.

Pasa el dia de planton
En la esquina de Plateros,
Y aguanta sol y aguaceros
Mirando triste á un balcon.

Parece que la hermosura
Se muestra un poco tirana,
Y rie de buena gana
De su estúpida figura.

Pero él haciendo alarde
De sus férvidos amores,
No abandona á su Dolores
En noche, mañana y tarde,

La niña ya se fastidia
Del señor ex-diputado,
Pero este sigue empeñado,
Y con sus desdenes lidia.

Si va ella á la Profesa
Cuando officiar suele el Nuncio,
Al momento tiene anuncio,
Gracias á cierta Teresa:

Se va tras de ella al instante
Y á su lado se coloca,
Taanto, que hay veces que toca
Su vestido con su guante.

En la ópera, el paseo,
No la deja un rato sola,
Siempre ante sí tiene Lola
Al ex-diputado feo.

L
21
711
ON

¡Oh, qué amorosa porfía!
 Dirá acaso mi lector;
 Pues es farsa.... no hay amor....
 Son negocios de hoy en día.

Garabato Panzacola
 Sabe que la niña es rica,
 Por eso se sacrifica
 A los desdenes de Lola.

Sacar algo entre sus garras
 Ya de la patria logró,
 Y ahora se enamoró
 Porque Lola.... tiene *barras*.

Mas esas *barras* divinas
 No son blason de nobleza,
 Son símbolo de riqueza
 Porque son barras de minas.

Y son éstas para él
 Mas lindas y mas brillantes,
 Que sus ojos centellantes
 Y sus labios de clavel.

El hombre es necio entre necios,
 Y es espantosa su flema,
 Pues no abandona su tema
 A pesar de mil desprecios.

El señor ex-diputado
 Sigue á ciegas el refrán
 De que "siempre saca pan
 El indigente porfiado."

Y por eso el gran pancista
 De su idea no se aparta
 A pesar de cierta carta
 Que tiene el pobre á la vista.

¿Quieres conocer, lector,
 Tan estrambótica pieza?
 Pues óyeme; así empieza:
 "A Lola, mi solo amor.—"

“Desde el venturoso dia
Que ví á usted en su balcon,
Sentí una *revolucion*,
Y amé á usted, señora mia.”

“Yo soy *puro, puro* acérrimo,
Y por eso con pureza
Amo, Lola, su belleza
Que no es del mundo misérrimo.”

“¡Señora! por San Pascual
La *oposicion* no me haga:
Mi tierno amor satisfaga
Con cariño *liberal*.”

“Corresponda usted á mi amor,
Y si es preciso, señora,
Yo me hare *conservador*
Si es usted *conservadora*.”

“Soy, no lo niego, *exaltado*,
Pero si á usted desagrada
Por ser usted *moderada*,
Sabré hacerme *moderado*.”

“Lola, una sola opinion
Hasta la fecha he tenido,
Mas á todo me decido
Y haré con usted *fusion*.”

“De mi hermosa *libertad*
Renunciaré las franquicias,
Si me da usted las primicias
De esa incitante beldad.”

“Loco estoy de enamorado,
Corresponda á mi pasion,
Su dura contestacion
Será mi *golpe de Estado*.”

“Su sentencia aguardo, Lola;
Sea usted pia y clemente
Con su atento pretendiente
Liberato Panzacola.”

Leyó la hermosa el papel
Sofocándose de risa,
Y en contestacion precisa
Así puso al calce de él:

“Mi señor de Panzacola,
No ha lugar su peticion:
Esta es la contestación
De su muy atenta—Lola.”

El pobre ex-representante
Hizo al verla un triste gesto;
Pero sigue á pesar de esto
Con su conquista adelante.

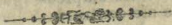
Y orondo y perfumado
Se pasa dias enteros
En la esquina de Plateros
Panzacola ex-diputado.

Anton.

FARSAS.

Un hacendado rico tenia la costumbre de ir á la capital de su Estado de cuando en cuando á pasearse y distraerse con el bullicio de la corte. Habia recorrido la plaza de arriba abajo comprando todo aquello que le llamaba la atencion. Observó que la gente se dirigia al santuario de las leyes, y él tambien se encaminó á ver qué sucedia. Se iba á tratar en el congreso del indulto de unos criminales mas famosos que Caco. Los representantes absolviéron á los bandidos de culpa y pena. Despues de la votacion, el congreso entró en desórden. El hacendado dividió entre los padres de la patria á un maromero, un gurupí y un gallero, á quienes habia conocido en la feria de San Juan de los Lagos, y con voz fuerte y sonora gritaba: ¡Allí están! ¡Allí están! ¡Son diputados! Para cerciorarse de lo que veia con sus propios ojos, descendió de las galerías, y de un brinco se plantó en medio del salon. ¡Es posible, señor Volatin, que vd. ande por aquí y no esté bailando en la cuerda?—Que quiere, señor, ya no soy maromero: el pueblo me hizo diputado. Vd. diputado! Vd. se burla.—No, señor, en verdad aseguro á

que soy uno de los escogidos del pueblo.—Y el fullero y el
 lero son diputados tambien?—Tambien. Hemos cambiado
 oficio porque con los nuestros nos iba mal. Los extranjeros
 lo han monopolizado.—Eso es falso: á los hombres indus-
 triosos no les falta en qué ocuparse.—Cierto; pero nosotros gana-
 mos hoy la vida sin trabajar.—Imposible! Eso seria resolver el
 problema de la cuadratura del círculo, del movimiento conti-
 nuo, ó hallar la piedra filosofal.—No hay duda, señor, venimos
 mal, y por un *si* ó por un *no*, recibimos ¡TRES MIL PESOS AL
 día! y creo estamos mal pagados, supuesto que estas gangas
 metafísicas se llaman *dictas*.—Y así son todos los diputados!—
 Así todos.—¡Hombre! Con razon el país está arruinado. Las
 cosas están fuera de su centro. El comunismo se ha entroniza-
 do en los congresos de la Republica.—Así es, señor, el que vi-
 ve y come sin trabajar es *comunista*.—Con razon los bandidos
 hallan misericordia en estos recintos.—Adios, diputado; ruegue
 por nuestra patria.... Y el labrador se salió escandalizado
 del templo de las leyes.



ESCALA PATRIOTICA.

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

Estando ya averiguado
 ¡Oh misera patria mia!
 Que el patriotismo en el día
 A ser oficio ha llegado.

Sin ningun aspirantismo,
 Y tan solo por tu amor
 Voy á abrir un obrador,
 O escuela de patriotismo.

Patriotas de profesion,
 Los que vivis como vagos,
 A la voz de mis halagos
 Venid á tomar leccion.

En menos de dos registros
 Que á mis reflexiones deis,
 Os prometo que seréis
 Diputados y ministros.

¡Necios los antiguos fueron!
 Patriotismo le llamaban
 Al amor que profesaban
 Al país en que nacieron.

Definición tan palurda
 Ha caído ya en desuso,
 El liberal mas obtuso
 La desprecia por absurda.

Nuestros bárbaros abuelos
 Mal explicaron, muy mal,
 Esa palabra fatal
 En la patria de Morelos.

Hablar claro es mi manía;
 Patriotismo, sin rodeos,
 Es amor á los empleos
 Y nadie me contraría.

Mas dejando los preludios,
 Voy á comenzar, señores,
 Sin piropos y sin flores
 A daros un plan de estudios.

Un plan á la órden del dia,
 Progresista, liberal,
 Con puntas de federal
 Y ribetes de anarquía.

Comienze su aprendizaje
 El patriota marasmódico
 Por redactar un periódico
 En insultante lenguaje.

Calumnias fragüe á destajo,
 A cuantos manden provoqué;
 Sin respetar rey ni roque
 Grite: ¡Ministerio abajo!

Audaz trate de ilegítima
 Cuanta providencia salga,
 A no ser que ella le valga
 Alguna aduana marítima.

No fuera entonces muy cuerdo
 Seguir en la oposicion,
 Al fin mudar de opinion
 Hoy lo hace el sabio y el lerdo,

Al patriota veterano
Suele tambien convenir
Todos los dias asistir
Al congreso soberano.

Cuando para disparar
Abra un conscripto los labios,
Vosotros, patriotas sabios,
Su gala le habeis de dar.

Es verdad que me espeluzno,
Pues mi conciencia se arredra,
Pero verá qué bien medra
Todo el que aplaude un rebuzno.

Vaya otros sanos consejos
Que para urdirlos me pinto;
Si los seguís, al recinto
Entrareis de los *cangrejos*.

No tengais por estrambótica
Esta peregrina idea:
Será preciso se os vea
En toda *junta patriótica*.

Alguna cosa se pesca
De la reunion popular;
Se suele allí acreditar
El zafio que arma mas gresca.

Si de adornar la Alameda,
Luego la junta lo encarga,
¡Vamos! el hombre se embarga,
Y al dar las cuentas se enreda.

Así lo hacen mas de cinco,
Muy patriotas ¡por supuesto!
Que aspiran á un alto puesto
Porque medrar es su ahinco.

Las farsas electorales
En que siempre triunfa el vicio,
De los patriotas de oficio
Son las ferias comerciales.

El padron ¡oh qué portento!
Haced el padron, señores,
Para salir de electores
Del ilustre ayuntamiento,

Admitid, que no es de balde
Esta honrosa comision:
Ella sirve de escalon
Para llegar hasta alcalde.

Quien intriga y se procura
Y en los padrones trabaja,
De municipal se encaja
Con la mano en la cintura.

¡Oh patriotas de pitanza!
Como hay Dios que yo me luzco
Si hábilmente os introduzco
En las cámaras de holganza.

Pero á la silla curul
Nunca ascenderá de un salto,
El que de talento falto
No se inscriba en lista azul.

No ignoreis el guirigay
De esas listas trigarantes,
Que imprimen los intrigantes
Siempre que elecciones hay.

Y llegareis ¡voto á cribas!
Hasta las augustas greyes
Donde *fabrican* las leyes
Los fariseos y escribas.

Allí inviolables sereis,
¡No es nada la garantía!
Guerra á muerte, guerra implia,
Tras de trincheras hareis.

Un diputado bellaco,
No olvideis esta pragmática,
Guerra haciendo sistemática
En tono siempre elegiaco,

De un ministerio es muy digno,
Su patriotismo es tan falso,
Que mas merece el cadalso:
Pero... el pueblo es muy benigno.

Un dócil asno es su emblema;
Tan manso que no da voces;
Si lo ensillais, no da voces:
Sufre y calla, y no blasfema.

Basta, basta patrioteros,
 Dejémoslos de registros,
 Qué habeis llegado á ministros
 Por muy floridos senderos.

Vaya este último consejo:
 Servid á la patria mia,
 Y con avidez impia
 Dejadla solo el pellejo.

Renunciad luego en seguida
 Las altas magistraturas
 Para gozar las dulzuras
 De una pacífica vida.

Que otros patriotas vendrán,
 Repletos de hambre y miseria
 A dar odiosa materia
 A mis versos de alquitran.

PARÁBOLAS.

1. En verdad, en verdad os digo que es semejante la federación á la contradanza: en ésta hay mucho manejo y cada cual va por su lado.
2. Sus diputados son semejantes á las aves del cielo, que ni siembran ni siegan, y sin embargo, comen hasta la hartura.
3. Asimismo la nacion es semejante á un hombre mutilado que para hacerlo feliz se le recetan cáusticos, sangrías, purgas, vómitivos y sanguijuelas.
4. Los gobiernitos son semejantes á un convento en donde cada fraile metido en su celda hace lo que se le antoja, sin oír jamas la voz del guardian.
5. Los ayuntamientos de los pueblos son semejantes á los zánganos de los colmenares.
6. En verdad os digo que es regla invariable de la naturaleza que muchas causas produzcan muchos efectos; pero que los tribunales de justicia son la escepcion, tienen muchas causas y no producen ningunos efectos.
7. Muchos jueces son como las balanzas sensibles, al menor peso se van á pique.
8. En verdad os digo que las arcas nacionales son como los toneles de las Danaides, que nunca se llenan con las contribuciones que decretan y recogen los padres conscriptos.

9. Y yo os digo que el pueblo es mas manso y dócil que burra de Balaan; si lo espolean para ir á maldecir, camina, y no, lo mismo.

10. Tambien es semejante la federacion á un campo esten y fértil cercado de arrendatarios que levantan ricas cosechas no pagan al dueño nunca jamás su censo.

11. Y del mismo modo, semejante es la federacion á un bu padre de familias que á sus hijos repartió toda su fortuna; pero que éstos en vez de auxiliarlo en sus dolencias y necesidad lo insultan y lo mandan como á su súbdito.

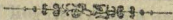
12. Son semejantes muchas veces los congresos á la arca de Noé con toda clase de animales adentro, menos los animales racionales.

13. En verdad os digo que la federacion es un conjunto de monarquías, en la cual los presidentes y los gobernadores son los reyes, y los padres del pueblo la nobleza. Tambien los prefectos, subprefectos y alcaldes son reyes, y nobles todos los miembros de los municipios.

14. Y en verdad os digo que donde todos son soberanos, no hay soberanía, sino miseria, bafa, burla é ignominia.

15. No olvideis estas parábolas: grabadlas en vuestros corazones y proponedlas á los ciudadanos.

PARABOLAS



SONETO ANGELICO.

ROMANTICISMO.

- Angel de mis torrentes de armonía,
 Angel de mis sentidas cantilenas,
 Angel de mis ensueños de azucenas,
 Angel de mi tristeza y alegría:
 Angel que moras en el alma mía,
 Angel de paz que mi temor serenas,
 Angel que el orbe con tu fama llenas,
 Angel de mi fecunda fantasía:
 Angel que ardiente inspiración me diste,
 Angel que endulzas mi existir sombrío,
 Angel que mis pesares dividiste,
 Angel que viertes celestial rocío,
 Si el Angel eres de mi vida triste
 Angel serás de mi sepulcro umbrío.

Angel Trovador.

CONSTITUCION LIBERAL

En armonía con el sistema divino federal, que servirán de complemento para la regeneracion política

DE LA

REPUBLICA IMAGINARIA.

En el nombre de la Triada democrática, LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD, por quien los hombres están destinados á ser felices; yo, el licenciado D. Liberato Garabato Panzacola, defensor y abogado del pueblo, delegado por él para constituirlo del modo que entienda ser mas conducente á su engrandecimiento, lustre y decoro, he venido en decretar y decreto las siguientes

LEYES CONSTITUCIONALES.

PRIMERA.

Derechos y obligaciones de los habitantes de la República imaginaria.

Art. 1.º Son imaginarios:

Primero. Todo el que quiera serlo cuando y como lo juzgue conveniente.

Art. 2.º Son derechos del imaginario:

Primero. Poder hacer lo que se le antoje y se le de su regalada gana, sin que sea molestado por ningun ser bipedo, cuadrúpedo, ni volátil.

Art. 3.º Son obligaciones del imaginario cooperar á los gastos del gobierno general y de los Estados libres, soberanos, independientes de la federacion, tenga ó no tenga dinero para ello.

Art. 4.º El derecho de ciudadano será trasmisible de padres á hijos hasta la nonagésima generacion.

LEY SEGUNDA.

Organizacion de los supremos poderes.

Art. 1.º Habrá cuatro poderes supremos: el poder ejecutivo, el legislativo, el judicial y el comunal.

Art. 2.º El ejercicio del poder ejecutivo se deposita en un supremo magistrado que se denominará *presidente de la República federal de los Estados- Unidos imaginarios*; durará los años que quiera ó pueda, y se elegirá cuando y como le pareciere mejor.

Art. 3º Para ser presidente de la República se requiere:

Primero. Ponerle la puntería á la silla presidencial.

Segundo. No errar el tiro.

Tercero. Sentarse en ella.

Cuarto. Darse el nombre de presidente.

Art. 4º Son prerogativas del presidente de la República:

Primera. Disfrutar íntegro, en tiempo de paz, 1,000,000 de pesos anuales, y en tiempo de guerra un sueldo igual en cifras pero escritas de esta manera 000,000,1.

Segunda. No ser acusado ni procesado en este valle de risas aunque lo sea en el de llanto y crujir de dientes.

Tercera. Nombrar libremente á los ministros y quitarlos cuando le convenga.

Cuarta. Obrar como mejor le parezca.

LEY TERCERA.

Del poder legislativo, de sus miembros y de cuanto dice relación á la formación de las leyes.

Art. 1º El ejercicio del supremo poder legislativo se deposita en el congreso general de la federación, el cual se compondrá de dos cámaras.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Art. 2º La base para la elección de diputados es la población.

Art. 3º Para ser diputado se requiere:

Primero. No dormirse en las ramas.

Segundo. Intrigar en las elecciones mas que Judas Iscariote, lo cual se consigue sabiendo el juego de cubiletos.

Tercero. No tener ejercicio lucrativo ni modo honesto de vivir. Estos requisitos son inquisitoriales, retrógrados y opresores.

Cuarto. Recibir 300 pesos y otros gajes en calidad de dietas y viáticos pagados por el pueblo soberano.

CAMARA DE SENADORES.

Art. 4º Para ser senador se requiere:

Primero. Los mismos requisitos que para diputado.

Segundo. Dormir primero en la cámara de diputados para roncar despues en la de senadores.

Tercero. Recibir 3,500 pesos y todo aquello que no perjudica á la bolsa.

De las sesiones.

Art. 5º Habrá sesiones en ambas cámaras cuando y como quieran los escogidos del pueblo.

De la formación de las leyes.

Art. 6º Las leyes serán el resultado del mayor ó menor número de afirmaciones ó negaciones.

Facultades de las cámaras y prerogativas de sus miembros.

- Art. 7.º Las facultades de las cámaras serán omnímodas.
 Art. 8.º Los diputados y senadores son inviolables é in-
 contestables; en consecuencia, están asegurados de incendio, y no
 se les perseguirá:
 Primero. Por parlanchines.
 Segundo. Por no pagar al casero, ni al sastre, ni al zapatero,
 ni á la lavandera, &c. &c. &c.
 Tercero. Ni por permanecer repantigados en las curules dos
 años consecutivos diciendo: *si, no, no, si.*

LEY CUARTA.

Del poder judicial de la República imaginaria.

- Art. 1.º El poder judicial de la República se ejercerá por
 una turba multa de alcaldes, leguleyos, escribientes y tinterillos
 Art. 2.º Las atribuciones de estos jueces son:
 Primera. Entender de todo chisme justo é injusto.
 Segunda. Fallar como mejor les parezca.
 Art. 3.º Los honorarios de los jueces serán los sueldos que
 la ley les designa y los donativos voluntarios y forzosos de los
 litigantes.
 Art. 4.º Para ser juez se necesita:
 Unico. Usar baston con borlas.

LEY QUINTA.

Del supremo poder comunal de la República.

- Art. 1.º El poder comunal de la República se compondrá
 de todos aquellos que se anexas las cosas ajenas: se entiende
 contra la voluntad espresa de sus dueños.
 Art. 2.º Son inviolables todos los ladrones y asesinos que á
 la luz del día, y en la oscuridad de la noche, recorren los ca-
 minos públicos y las ciudades, y se les dará el filantrópico títu-
 lo de comunistas.
 Art. 3.º Los comunistas son inviolables por naturaleza.
 Art. 4.º Son atribuciones de los comunistas:
 Primero. Burlar al supremo poder judicial.
 Segundo. Disponer á su arbitrio de la vida y hacienda de los
 ciudadanos.

LEY SESTA.

*Division del territorio de la República y gobierno interior
 de sus pueblos.*

- Art. 1.º La República se dividirá en Estados: los Estados en
 distritos: los distritos en partidos: los partidos en municipalida-
 des, y las municipalidades en parcialidades.

Art. 2.º Los cuatro supremos poderes residirán en el lugar que les convenga, escogiendo cada uno su distrito federal.

Art. 3.º Los Estados son libres, soberanos, independientes.

Art. 4.º El gobierno interior de los Estados estará á cargo de los gobernadores, sin sujecion de ninguna clase al gobierno general.

Art. 5.º Para ser gobernador se necesitan los mismos requisitos que para presidente de la Republica.

Art. 6.º Toca á los gobernadores:

Primero. Hacer que hacen sin hacer nada.

Segundo. Nombrar su gabinete.

Tercero. Mantener el fuego de la discordia entre sí.

Cuarto. Leer los discursos en la apertura y clausura de los congresillos, y dar cuenta de las depredaciones de los bárbaros, nuestros futuros dominadores.

Quinto. Nombrar los prefectos, aprobar si se les antoja el nombramiento de los subprefectos y demás autoridades *satelitarias* de la constelacion gubernamental.

Art. 7.º Los Estados se darán el nombre de repúblicas independientes cuando lo juzguen útil.

Art. 8.º En cada Estado habrá los cuatro órdenes de supremos poderes espresados en el art. 1.º de la ley 2.ª, girando cada uno en su órbita soberana.

Art. 9.º Los diputados de barrio, los gobernadores de la barataria, los magistrados de piedra y los comunistas activos, procederán en sus respectivos Estados como mejor les acomode.

Art. 10.º Los ayuntamientos á su vez son soberanos, libres é independientes.

Art. 11.º Cuando quieran sus miembros aplicarse para sí las multas, harán muy bien, que esto es gozar de las dietas y de los viáticos.

Art. 12.º Los Estados pueden nombrar ministros plenipotenciarios, cónsules y demas agentes diplomáticos á los Estados amigos. Damas diplomáticas y no agentes diplomáticos serian mas útiles y mejor recibidas.

Art. 13.º A las fiestas cívicas y religiosas asistirán las primeras autoridades de los Estados, distritos, partidos, municipalidades y parcialidades, observándose lo siguiente:

Primero. Los gobernadores se vestirán á la indígena rigurosa, esto es, á la Juan Diego.

Segundo. Usarán sombrero de tres picos con plumas verdes, blancas y encarnadas, que son las del pabellon nacional.

Tercero. Si no hay plumas finas usarán las del guajolote mexicano.

Cuarto. En lugar de bastones elegantes, portarán un estandarte ó pendon con estas iniciales: L. I. F., que son las de la Triada politica: *libertad, igualdad, fraternidad*.

Quinto. Al entrar al templo se les recibirá con aceite en mano por los acólitos de las catedrales ó parroquias.

Sesto. Se les pondrá un dosel de manta azul acordonada, y si

no se hallase este género á mano, se trasladará la sombra de petate mas antigua del mercado.

Sétimo. Las autoridades subalternas observarán esto mismo, usando en lugar de sandalias, botas de campana con cascabeles, calzándose con zapatos de ala.

SETIMA LEY.

Variaciones de las leyes constitucionales.

Artículo único. Para llegar al colmo de la dicha, en un siglo, contado desde la publicacion de estas bases orgánicas, no se podrá hacer alteracion en ninguno de sus artículos.

ARTICULOS TRANSITORIOS.

Art. 1º El congreso general y los congresos particulares, fijarán los dias en que hayan de verificarse los actos ó farsas electorales.

Art. 2º Podrán ser electores todos aquellos que quieran serlo, mereciendo bien de la patria los electores que se eligieren á sí mismos.

PREVENCIONES GENERALES.

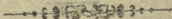
Art. 1º Nadie podrá escusarse de los cargos publicos, marcados en estas bases, ni renunciar voluntariamente sus respectivos emolumentos.

Art. 2º Se publicarán inmediatamente estas bases salvadas y se circularán á todo el mundo.

Por tanto, mando que se impriman y que se compren.

Liberato Garabato Panzacola,

Abogado y defensor del pueblo.



AL VALIENTE D. LIBERATO.

Como del yankee traidor
Salió á ver en todo encuentro,
Van á premiar su valor
Con un escudo de honor.

¡Y qué llevará en el centro?
Esculpido en piedra pomez

¡LUCAS GÓMEZ!

Y en el reverso grabado

¡Un venado!

UN ORADOR POPULAR.

¡Silencio, que habla Diógenes Chupin!
 Ya una hormilla le arranca al pantalón,
 Y al chaleco un boton y otro boton,
 Y los lazos desata al corbatin.
 Ya con tiento se toca el trasportin,
 Ya una mano se lleva al leviton,
 Y saca de la bolsa un papelón,
 Y á rezongar se pone cual mastin.
 Su fuerte es blasonar de liberal,
 Y á sus paisanos nunca da cuartel,
 Y ofreciera á Mahomet la catedral.
 ¡Mas ay! que este demócrata cruel,
 Cuando aflige la dieta sustancial
 Su voto vende al fin por un pastel.

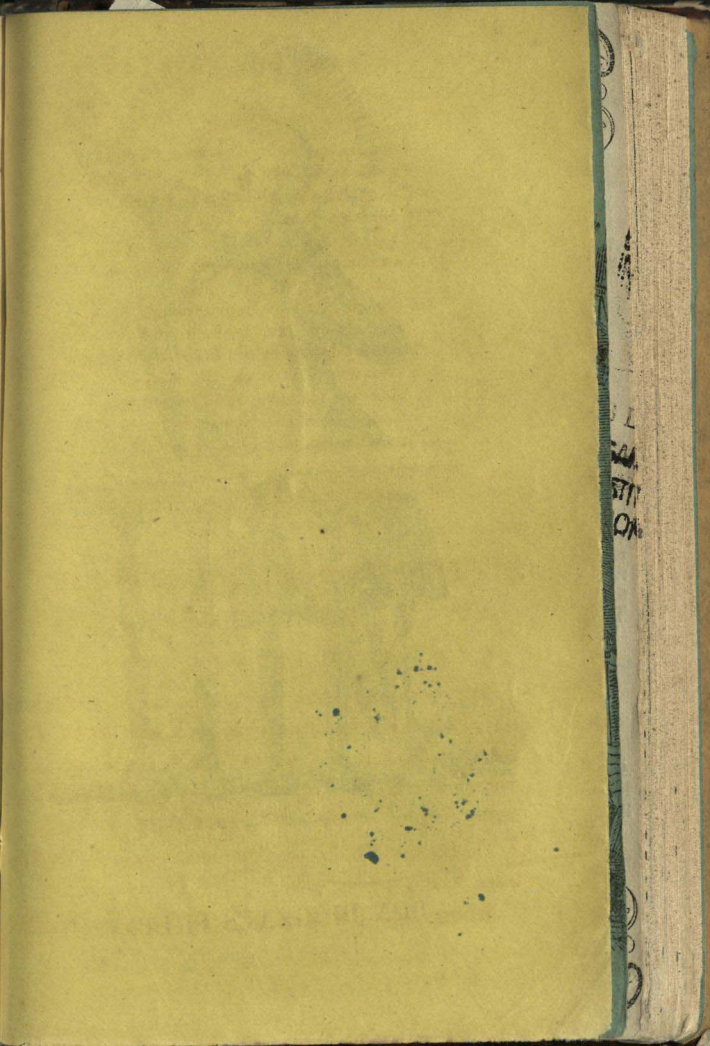
PUNTOS DONDE SE ESPENDE

ESTE CALENDARIO.

MEXICO.—En esta imprenta, calle de Cadena
 núm. 10.—En las alacenas de libros de D. Cris-
 tóbal y D. Antonio de la Torre, esquina de los
 portales.—En el despacho de los Sres. Boix y Bes-
 serer.—En la calle del Coliseo núm. 1.

PUEBLA.—En la alacena de libros de D. Ma-
 nuel Vicente Guevara.

MORELIA.—En la casa de D. Silviano Murillo.





DON DIÓGENES CHUPÍN.

(Vease la página 64.)

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MADRID